



Resolución Ministerial

Lima, - 1 DIC. 2015

N° 280-2015-PCM

VISTOS: El Memorándum N° 1893-2015-PCM/OGPP y el Informe N° 78-2015-PCM/OGPP-NUA de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, que dan cuenta sobre el proceso de reformulación del Plan Operativo Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para el Año Fiscal 2015;

CONSIDERANDO:

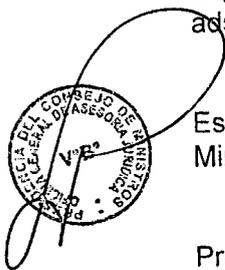
Que, el numeral 71.1 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tener en cuenta su Plan Estratégico Institucional – PEI, el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN y los Planes Estratégico Sectoriales Multianuales – PESEM;

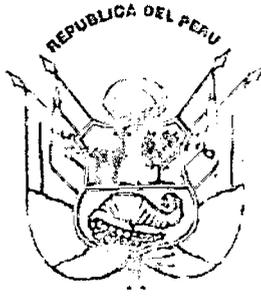
Que, el numeral 71.2 del artículo 71 del citado dispositivo legal, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el PEI, desde una perspectiva de mediano plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades; asimismo, el numeral 71.3 del referido artículo, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 147-2010-PCM, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM Reformulado de la Presidencia del Consejo de Ministros para el periodo 2007-2015, documento de gestión que establece los lineamientos estratégicos del Sector en el marco de las Políticas de Estado y las prioridades de la Política Gubernamental, y en cuya elaboración participaron los Órganos, Programas, Proyectos y Comisiones del Pliego y los Organismos Públicos adscritos al Sector;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 220-2010-PCM, se aprobó el Plan Estratégico Institucional – PEI Reformulado de la Presidencia del Consejo de Ministros, para el periodo 2010-2015;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 297-2014-PCM, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, autorizando créditos presupuestarios en las metas consideradas en el Plan Operativo Institucional para dicho periodo;





Resolución Ministerial

Que, el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y modificatorias, establece que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es el órgano encargado de conducir y coordinar los procesos de planeamiento, presupuesto, proyectos y racionalización de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Sector; correspondiéndole como parte de sus funciones elaborar y efectuar el seguimiento del Plan Operativo y Presupuesto Institucional, conforme lo establece el numeral 21.3 del artículo 21 del citado Reglamento;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 003-2013-PCM/SG, se aprobó la Directiva N° 001-2013-PCM/SG "Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional – POI del Pliego 001. Presidencia del Consejo de Ministros"; la misma que señala que el POI constituye una herramienta fundamental de gestión institucional que contiene los programas, actividades y proyectos a ser ejecutados por el Pliego 001: PCM, a través de la cual se priorizan los resultados a alcanzar durante el ejercicio anual, en articulación con los objetivos estratégicos generales y específicos establecidos en el PEI;

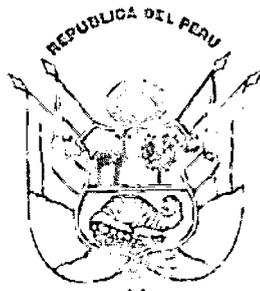
Que, mediante Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM, se aprobó el Plan Operativo Institucional – POI 2015 de la Presidencia del Consejo de Ministros para el Año Fiscal 2015;

Que, para la reformulación del Plan Operativo Institucional 2015 de la Presidencia del Consejo de Ministros para el Año Fiscal 2015 se ha tomado en consideración el ajuste de la programación de tareas y sus correspondientes metas presupuestarias, así como la programación de metas físicas, sobre la base de la asignación aprobada en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM al mes de septiembre de 2015, conforme sustenta el Informe N° 78-2015-PCM/OGPP-NUA;

Con los vistos de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Resolución de Secretaría General N° 003-2013-PCM/SG, que aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SG "Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros";





Resolución Ministerial

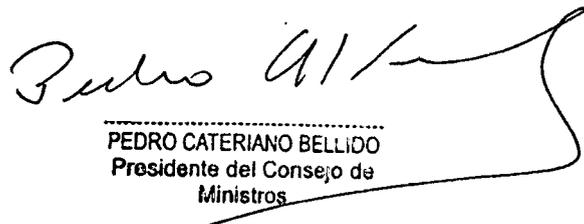
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Reformulado 2015 de la Presidencia del Consejo de Ministros, conforme a la documentación sustentatoria que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Los Directores, Jefes y/o responsables de las dependencias y unidades ejecutoras del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, se encargarán del cumplimiento de los objetivos, metas y tareas del Plan Operativo Institucional Reformulado 2015.

- **Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM de fecha 12 de junio de 2015.

Regístrese y comuníquese.


PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de
Ministros





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2015**

Anexo N° 1: Reportes de Evaluación Semestral

Anexo N° 2: Reprogramación de Metas Presupuestarias

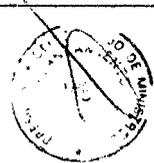
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

ANEXO 1: REPORTES DE EVALUACIÓN SEMESTRAL

Tabla N° 01: Despacho Ministerial

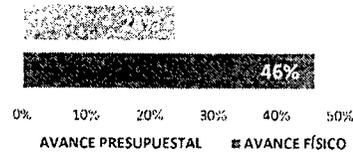
META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE ^{1/}					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{2/}		
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)
0017	<p>Dirigir líneas de política del sector.</p> <p>✓ Se fortaleció la coordinación interministerial e intergubernamental, priorizando la atención de las poblaciones vulnerables de las comunidades nativas de la Amazonia.</p> <p>✓ Fortalecimiento del Diálogo Nacional, promoviendo una política de diálogo con las diversas fuerzas políticas habiendo convocado a dos reuniones de líderes en las que se expusieron los ejes prioritarios respecto del compromiso en favor del crecimiento; agenda social y lucha contra la pobreza; seguridad, y lucha contra el crimen y la corrupción; así como reforma política para fortalecer y mejorar el sistema democrático.</p> <p>✓ En el marco de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) se aprobaron diversos paquetes normativos que permitieron actualizar el listado de pueblos indígenas de la Amazonia por parte del Ministerio de Cultura y la incorporación de más de 270 mil personas a la calificación de pobres extremos y su acceso a los programas sociales; su incorporación al Fondo para la inclusión Económica en Zonas Rurales; la aprobación de una política de salud intercultural; entre otros.</p>	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA									
		Número de actos protocolares y delegaciones atendidos en representación de la PCM.	Acto protocolar	75	75	100%	140	54%			
		TAREAS									
		Despacho Ministerial									
		1. Monitoreo Políticas y Programas multisectoriales del Poder Ejecutivo.	Reunión	12	12	100% (Adecuado)	24	50%			
		2. Supervisar políticas aprobadas por el Foro del Acuerdo Nacional.	Reunión	6	6	100% (Adecuado)	12	50%			
		3. Gestión sectorial con autoridades de los GR, GL, C.R., entre otros.	Reunión	360	360	100% (Adecuado)	720	50%			
		4. Conducción de las sesiones el Consejo de Ministros.	Sesión	24	23	96% (Adecuado)	48	48%			
		5. Atención de actos protocolares y delegaciones en representa. de la PCM.	Acto protocolar	75	75	100% (Adecuado)	140	54%			
		6. Presentación ante el C.R. de los avances de diversos planes nacionales.	Documento	10	0	0% (Deficiente)	10	0%			
		7. Emisión de Resoluciones Ministeriales.	R.M.	140	184	131% (Excedido)	300	61%	3 206 302	757 166	24%
		8. Emisión y/o visado de Decretos Supremos y Resoluciones Supremas.	Documento	240	222	93% (Adecuado)	467	48%			
		Gabinete de Asesores									
		9. Revisión y visado de documentos a ser suscritos por el Premier.	Documento	300	80	27% (Deficiente)	600	13%			
		10. Revisión y visado de proyectos normativos a ser emitidos por la PCM.	R.M.	300	114	38% (Deficiente)	600	19%			
11. Elaboración de informes de opinión para los Consejos de Ministros.	Carpeta	24	50	208% (Excedido)	48	104%					
12. Elaboración de presentaciones solicitadas por el Despacho Ministerial.	Documento	30	30	100% (Adecuado)	60	50%					
13. Elaboración de opiniones técnicas para los CCV.	Carpeta	24	24	100% (Adecuado)	48	50%					
14. Revisión y/o visado de documentos de respuestas al C.R. y otros.	Documento	600	880	147% (Excedido)	1200	73%					
15. Participación en reuniones de trabajo con GR, GL y demás entidades.	Reunión	360	200	56% (Deficiente)	720	28%					
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						92%	-	46%	3 206 302	757 166	24%



PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



1/ información de metas físicas proyectada de acuerdo a la ejecución del primer semestre
 2/ información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto

PRINCIPALES LOGROS

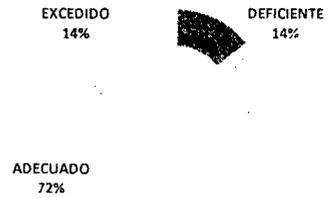
- ✓ Se fortaleció la coordinación interministerial e intergubernamental, priorizando la atención de las poblaciones vulnerables de las comunidades nativas de la Amazonia.
- ✓ Fortalecimiento del Diálogo Nacional, promoviendo una política de diálogo con las diversas fuerzas políticas habiendo convocado a dos reuniones de líderes en las que se expusieron los ejes prioritarios respecto del compromiso en favor del crecimiento; agenda social y lucha contra la pobreza; seguridad, y lucha contra el crimen y la corrupción; así como reforma política para fortalecer y mejorar el sistema democrático.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

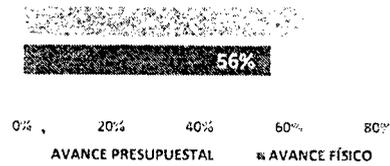
- ✓ Reformular las tareas del Despacho Ministerial, priorizando aquellas labores de dirección y representación que esta cumple.



PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Aprobación de 56 proyectos normativos en el desarrollo de las 32 sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial realizadas en el primer semestre del año.
- ✓ Consolidación del uso del aplicativo SISCOP, aplicativo que permite la coordinación entre la Presidencia del Consejo de Ministros y sus Organismos Públicos, permitiendo agilizar el seguimiento de los temas de interés del sector.

PROBLEMÁTICA

- ✓ El pago de la cuota internacional de la OCDE demoró considerando que esta depende que dicho organismo genere el requerimiento de pago y remita el comprobante.

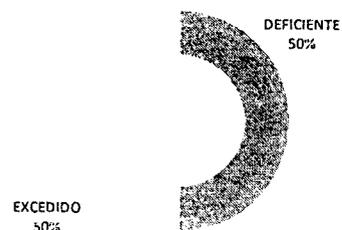


Tabla N° 04: Órgano de Control Interno

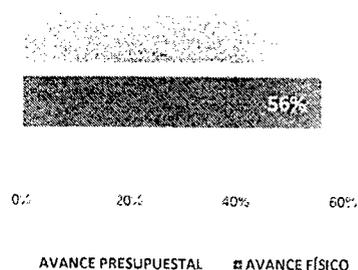
META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^M		
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)
Eje estratégico – PESEM		Conducción y apoyo a la gestión institucional.									
Objetivo General – PEI		Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.									
Objetivo Operacional – POI		Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.									
0024	Control Institucional y Auditoría. ✓ Se ejecutaron las funciones que prevé la Ley del Sistema Nacional de Control. ✓ Se avanzó en 90% la ejecución de las auditorías correspondientes a la tarea de Control Posterior. ✓ Se efectuó el seguimiento de las medidas correctivas como resultado de los servicios de control posterior, control simultáneo, y servicios relacionados comprobando su materialización.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							1 419 395	677 305	48%
		Número de informes de control posterior y relacionado.	Informe	8	20	250%	23	87%			
		TAREAS									
		1. Servicios de Control posterior.	Informe	1	0	0% (Deficiente)	5	0%			
		2. Servicios de control relacionados.	Informe	7	20	286% (Excedido)	18	111%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						143%	-	56%	1 419 395	677 305	48%

^M Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
 Fuente: Memorandum N° 112-2015-PCM/OCI

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Inicio de 2 auditorías correspondientes al Servicios de Control Posterior, las mismas que al cierre del mes de junio se encuentran en 90% de avance.
- ✓ Emisión de 20 informes de servicios de control relacionados, los mismos que obedecieron a la demanda de la Institución.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ De acuerdo a los porcentajes de avance de las tareas, será necesario que el OCI re programe las metas físicas a fin de sincerar los resultados alcanzados al primer semestre.
- ✓ Debe precisarse que para el cumplimiento de la tarea servicio de control posterior, los tiempos estimados para su cumplimiento se han excedido respecto de la revisión técnica y la comunicación de las desviaciones de cumplimiento.

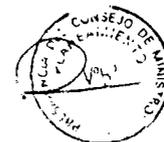


Tabla N° 06: Oficina General de Administración

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
Eje estratégico – PESEM		Conducción y apoyo a la gestión institucional.												
Objetivo General – PEI		Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.												
Objetivo Operacional – POI		Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.												
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN														
0020	Administración General.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
	✓ Desarrollo del taller "Estrategia para la ejecución del presupuesto 2015 en un marco estratégico de desarrollo institucional".	Número de informe de supervisión y seguimiento de la gestión.	Informe	6	6	100%	12	50%	1 272 586	593 355	47%			
	TAREAS													
	✓ Elaboración del proyecto de directiva "Medidas de Austeridad, disciplina y calidad del gasto público para el ejercicio 2015 de la Unidad Ejecutora Secretaría General de la PCM"	1. Supervisión y seguimiento de la gestión.	Informe	6	6	100% (Adecuado)	12	50%						
	2. Acceso a la información pública.	Solicitud	120	162	135% (Excedido)	240	68%							
OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS														
0018	Acciones Administrativas.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
	✓ Desarrollo del taller del "Plan Anual de Contrataciones 2015 – dentro de un enfoque de resultados" dirigido al personal que participa en el proceso de contrataciones.	Número de expedientes resueltos de contratos y compras menores a tres UIT.	Expediente resuelto	2 100	1 171	56%	4 200	44%	26 665 077	3 234 368	12%			
	TAREAS													
		1. Elaboración, aprobación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones.	Porcentaje	0	0		100	0%						
	✓ Desarrollo del taller para la implementación del Sistema SIGA en las dependencias de la PCM.	2. Atención de servicios generales a través de la ejecución de contratos y compras menores a tres UIT.	Expediente resuelto	2 100	1 171	56% (Deficiente)	4 200	28%						
✓ Atención de los requerimientos de las áreas de la PCM para la compra de bienes y servicios requeridos para su operatividad.	3. Recibir y distribuir los bienes adquiridos por la entidad.	Informe	6	6	100% (Adecuado)	6	50%							
	4. Administración de los bienes patrimoniales de la entidad (altas y bajas, donaciones, convenios).	Informe	1	1	100% (Adecuado)	1	100%							



META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
0041	Pago de pensiones. ✓ Registro y actualización de trabajadores del régimen 276 y pago puntual de la planilla de pensionistas comprendidos en el régimen 20530.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA					100% <i>(Adecuado)</i>	12	50%	3 359 400	1 580 516	47%		
		Número de planillas de pensiones.	Planilla	6	6	100%								
		TAREAS												
		1. Pensiones y otras prestaciones sociales.	Planilla	6	6	100% <i>(Adecuado)</i>	12	50%						
OFICINA DE SISTEMAS														
0021	Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos. ✓ Se desarrollaron e implementaron 7 aplicativos informáticos y portales web de la PCM. ✓ Distribución e instalación de 200 nuevos equipos informáticos para el personal de la PCM. ✓ Renovación de equipos comunicacionales de la Sede de Palacio de Gobierno y Sede PetroPerú. ✓ Contratación del servicio de Análisis de Vulnerabilidades y Ética Hacking en la red institucional. ✓ Elaboración del Plan Anual del Órgano DE Administración de Archivo de la PCM.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA					66% <i>(Deficiente)</i>	1408	60%	10 683 063	1 356 422	13%		
		Número bienes adquiridos para la renovación del parque tecnológico.	Bien adquirido	1 284	842	66%								
		TAREAS												
		1. Renovación del parque informático de la PCM (B.s. y S.s.)	Bien adquirido	1 248	842	66% <i>(Deficiente)</i>							1 408	60%
			Servicio adquirido	267	4	1% <i>(Deficiente)</i>							1 374	0%
		2. Desarrollo e implementación de aplicativos informáticos de soporte a procesos de la PCM.	Servicios adquiridos	6	7	117% <i>(Excedido)</i>							12	58%
		3. Atender los requerimientos de soporte técnico de las diferentes sedes de la PCM.	Aplicativo desarrollado	4 900	3 553	73% <i>(Deficiente)</i>							8 800	40%
4. Administrar los servicios de trámite documentario de la PCM.	Atenciones	39 000	42 391	109% <i>(Excedido)</i>	78 000	54%								
5. Administrar los servicios de archivo central de la PCM.	Documento gestionado	90	138	153% <i>(Excedido)</i>	180	77%								
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						96%	-	49%	47 172 183	8 536 476	18%			

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto

SP: Sin programación

Fuente: Memorándum N° 717-2015-PCM/OGA, N° 989-2015-PCM/OAA, N° 317-2015-PCM/OAF, N° 540-2015-PCM/ORH, y N° 537-2015-PCM/OS.

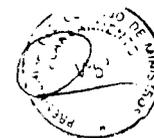


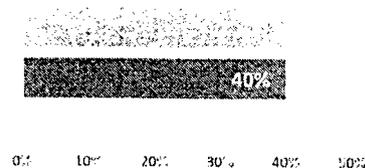
Tabla N° 07: Oficina General de Asesoría Jurídica

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}			
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)	
Eje estratégico – PESEM		Conducción y apoyo a la gestión institucional.										
Objetivo General – PEI		Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.										
Objetivo Operacional – POI		Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.										
0022	Asesoría Jurídica. ✓ Emisión de informes de consultas legales requeridas por la Alta Dirección y los órganos de la PCM. ✓ Control de calidad normativa de proyectos normativos que correspondan ser refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA						1 381 180	560 281	41%		
		Número de informes legales sobre consultas realizadas a la OGAJ.	Informe	1 150	993	86%	2 500					
		TAREAS						1 381 180	560 281	41%		
		1. Emisión de informes legales sobre consultas requeridas por la Alta Dirección y los órganos de la PCM.	Informe	1 150	993	86% (Moderado)	2 500					
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						86%	-	40%	1 381 180	560 281	41%	

^{1/} Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 1481-2015-PCM/OGAJ

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE

ADECUADO
100%



AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO

AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL

PRINCIPALES LOGROS

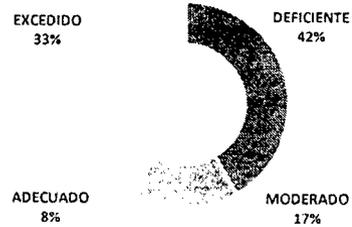
- ✓ Emisión de 993 informes legales en los que se dio opinión respecto a las diferentes solicitudes de la Alta Dirección y unidades orgánicas de la PCM, respecto de proyectos normativos propuestos por diferentes sectores tales como leyes, decretos, supremos, resoluciones supremas, resoluciones ministeriales las cuales fueron publicadas.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

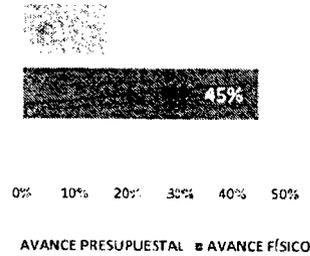
- ✓ Evaluar la proyección de gastos al cierre del ejercicio, a fin de asegurar la oportuna ejecución de los recursos asignados y el cumplimiento de las metas físicas proyectado.



PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Elaboración de dos documentos estratégicos: "Planificación Estratégica de Comunicación de Poder Ejecutivo 2015" y del "Plan de Estrategia Publicitaria 2015"
- ✓ Desarrollo de 3 campañas de comunicación "Campaña de logros interregional", "Primera campaña de logros regional" y "Campaña de estrategia de desarrollo de País".
- ✓ Organización de 7 foros de comunicación en las que participaron 953 actores regionales y nacionales. Participaron 16 regiones.
- ✓ Se concluyeron los procesos de selección de las empresas que realizarán el programa de capacitación de periodistas y la capacitación a funcionarios públicos de las Direcciones de Comunicación.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Reformular las tareas explicitando los productos y/o entregables que se generan por el desarrollo de cada uno de ellos que permita asociar las metas físicas con los recursos asignados para su cumplimiento.
- ✓ Mejorar la propuesta de tareas de la meta presupuestaria 0048, precisando los entregables y las unidades de medida.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de coordinación de la política de comunicaciones del Poder Ejecutivo, así como sus contenidos y calendario de ejecución.



META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}							
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)					
✓	Formulación del proyecto de directiva para el desarrollo de las fases institucional y de Seguimiento del proceso de planeamiento estratégico en la PCM. Conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto 2014 del Pliego 001: PCM en la fecha programada por el MEF; asimismo se cumplió con remitir información en materia presupuestal necesaria para llevar a cabo el Cierre Contable y presentación de información para la elaboración de la Cuenta General de la República al Año Fiscal 2014, según lo dispuesto en la Directiva Nº 007-2014-EF/51.01. Se realizó la Programación 2016 – 2018 e se inició la formulación del Presupuesto 2016. Participación del sector PCM para el I Gabinete Binacional Perú-Bolivia en el que se adoptaron 90 compromisos, de los cuales 22 corresponden al sector PCM. Asimismo, se firmaron siete acuerdos, de los cuales cinco corresponden al sector PCM. Presentación de la Declaración Anual APCI 2015, reportando las intervenciones (programas, proyectos y actividades) de cooperación internacional en PCM. Se declararon 10 intervenciones de proyectos ejecutados por PCM con cooperación internacional no reembolsable.	4. Informes de implementación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento.	Documento	2	2	100% (Adecuado)	4	50%	-	-	-					
		5. Evaluación anual del PESEM y PEI 2010-2015.	Documento	2	2	100% (Adecuado)	2	100%								
		6. Formulación de PESEM 2015 – 2019.	Documento	1	0	0% (Deficiente)	1	0%								
		7. Formulación del PEI 2015 – 2017.	Documento	1	0	0% (Deficiente)	1	0%								
		8. Reformulación de POI 2015.	Documento	1	0	0% (Deficiente)	1	0%								
		9. Formulación del POI 2016.	Documento	0	0	0% (Deficiente)	1	0%								
		10. Programación multianual y formulación del Presupuesto 2016.	Documento	2	2	100% (Adecuado)	3	67%								
		11. Formulación anual de ingresos y gastos a nivel de Pliego y Sector	Documento	4	0	0% (Deficiente)	4	0%								
		12. Presentación de Presupuesto del Sector a la Comisión de Presupuesto del Congreso y al Pleno.	Documento	0	0	0% (Deficiente)	1	0%								
		13. Seguimiento al Presupuesto del Pliego y del Sector.	Documento	12	10	83% (Moderado)	24	42%								
		14. Certificaciones y modificaciones presupuestales.	Informe	12	12	100% (Adecuado)	24	50%								
		15. Gestión de programas y proyectos de cooperación internacional tradicional, SUR SUR y Triangular.	Documento	20	4	20% (Deficiente)	66	6%								
		16. Gestión, monitoreo y evaluación de CI en las instancias de integración que participa la PCM.	Documento	32	3	9% (Deficiente)	52	6%								
		0015	Elaboración de documentos de gestión. ✓ Se formularon y/o actualizaron diversos documentos normativos (directivas) de la PCM.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA								907 910	50%	0	0%	
				Número de documentos de gestión institucional formulados y evaluados.	Documento	48	48	100%								96
				TAREAS												
		1. Formulación y evaluación de diversos documentos de gestión institucional.	Documento	48	48	100% (Adecuado)	96	50%								
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						63%	-	33%	4 484 795	1 053 833	23%					

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

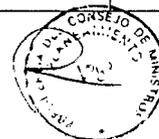


Tabla N° 10: Secretaría de Coordinación

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
Eje estratégico – PESEM		Gobernanza.												
Objetivo General – PEI		Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.												
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN														
0027	Coordinación de políticas, programas integrales e intersectoriales. ✓ Inicio de la utilización del Sistema de Seguimiento de Leyes – SISLE, que permitirá registrar las leyes pendientes de reglamentar y recabar la información necesaria por parte de los sectores. ✓ Asistencia técnica para la formulación de 5 Políticas Nacionales en temas de transversalización del enfoque intercultural, plan nacional de desarrollo para la población afroperuana, política migratoria, política de Seguridad y Defensa Nacional, y política de Inspección Laboral. ✓ Elaboración del informe anual 2014 de las Políticas Nacionales en el marco del D.S. N° 027-2007-PCM, se sistematizaron los indicadores aprobados por los sectores para el periodo 2015, y se viene desarrollando en coordinación con la Oficina de Sistemas el piloto del "Sistema Informático de Políticas Nacionales". ✓ Ejecución de 29 reuniones de coordinación multisectorial realizadas para el levantamiento de observaciones a proyectos normativos en debate por la Comisión de Coordinación Multisectorial. ✓ Elaboración del informe sobre Gastos de Publicidad Estatal del Poder Ejecutivo, remitiéndolo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de informes de coordinación de política y programas integrales e intersectoriales.	Informe	22	22	100%	45	49%	1 871 260	954 994	51%			
		TAREAS												
		1. Apoyo y seguimiento al proceso de reglamentación de leyes.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	6	50%						
		2. Apoyo y Seguimiento a las comisiones multisectoriales.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	6	50%						
		3. Apoyo a la gestión de las políticas nacionales multisectoriales.	Informe	1	1	100% (Adecuado)	3	33%						
		4. Apoyo técnico a las comisiones y consejos permanentes de coordinación.	Informe	6	6	100% (Adecuado)	12	50%						
		5. Apoyo en el desarrollo de la articulación de gestión de los organismos públicos adscritos a la PCM.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	6	50%						
6. Seguimiento al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el lavado de activo y el financiamiento del terrorismo.	Informe	1	1	100% (Adecuado)	3	33%								
7. Apoyo a la gestión documentaria.	Informe	1	1	100% (Adecuado)	2	50%								

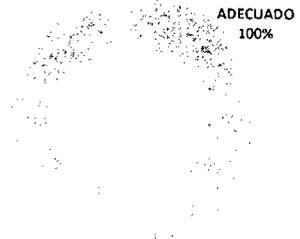


META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)			
		8. Apoyo en otros aspectos de interés de la gestión de la PCM.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	5	60%						
		9. Apoyo en la coordinación multisectorial a los organismos del Poder Ejecutivo.	Informe	1	1	100% (Adecuado)	2	50%						
OFICINA DE COORDINACIÓN PARLAMENTARIA														
0029	Asistencia a las Comisiones y al Pleno, programado por el Congreso de la República. ✓ Reunión con congresistas, asesores de las comisiones del Congreso de la República y con los coordinadores parlamentarios de los ministerios, a fin de impulsar los proyectos de Ley del Poder Ejecutivo. ✓ Elaboración semanal del reporte de acuerdos adoptados por las comisiones y pleno del Congreso, entre ellos la aprobación de proyectos de Ley, conformación de grupos de trabajo, admisión de denuncias, etc.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de informes de actualización y estadísticas de los proyectos de Ley del Poder Ejecutivo presentados al Congreso para aprobar.	Informe	24	24	100%	48	50%	630 758	276 344	44%			
		TAREAS												
		1. Actualización y estadísticas de los proyectos de Ley del Poder Ejecutivo presentados al Congreso para aprobar.	Informe	24	24	100% (Adecuado)	48	50%						
		2. Seguimiento y monitoreo permanente de las sesiones de las comisiones y del Pleno del Congreso.	Informe	24	24	100% (Adecuado)	48	50%						
3. Atención a las solicitudes de opinión e información de los señores congresistas de la República.	Acción	6	6	100% (Adecuado)	12	50%								
		4. Coordinación para viabilizar la aprobación de los proyectos del Ley del Poder Ejecutivo.	Acción	6	6	100% (Adecuado)	12	50%						
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						100%	-	50%	2 502 018	1 231 338	49%			

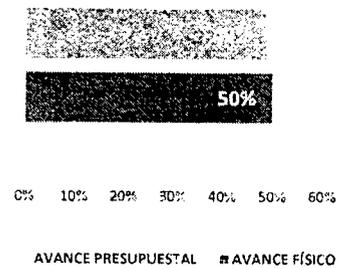
1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 451-2015-PCM/SC y N° 482-2015-PCM/OCP



PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Asistencia técnica para la formulación de 5 Políticas Nacionales en temas de transversalización del enfoque intercultural, Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana, Política Migratoria, Política de Seguridad y Defensa Nacional, y Política de Inspección Laboral.
- ✓ Se brindó apoyo y seguimiento al proceso de reglamentación de leyes, a la fecha se han reglamentado ocho (8) leyes.
- ✓ Inicio de la utilización del Sistema de Seguimiento de Leyes – SISLE, que permitirá registrar las leyes pendientes de reglamentar y recabar la información necesaria por parte de los sectores.
- ✓ Aprobación por el Congreso de la República de 25 proyectos de Ley del Poder Ejecutivo coordinados por la OCP.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

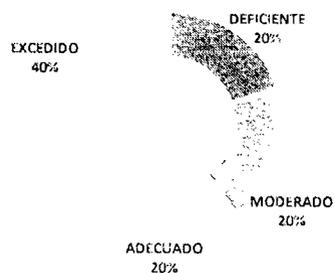
- ✓ Evaluar la necesidad de rediseñar las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, a fin de priorizarlas y articularlas con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los planes que específicamente se establezcan en las materias que aborda; diseñándolas en el marco de las disposiciones que en materia de Planeamiento Estratégico viene desarrollando el CEPLAN como parte del proceso de Modernización de la Gestión Pública.
- ✓ Diseñar mecanismos e incentivos para el diseño de políticas, programas y acciones multisectoriales que fortalezcan la coordinación, eviten duplicidades y mejoren los resultados de las intervenciones del Estado.



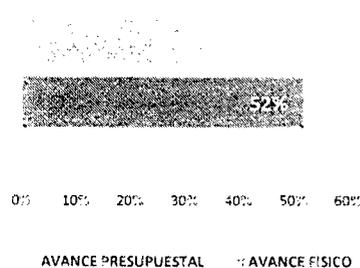
META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}		
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)
	✓ Los informes una vez aprobados son sociabilizados con la población de Cerro de Pasco, mostrando transparencia en el proceso.	2. Plan de atención integral de salud.	Informe	0	0		1	0%			
		3. Identificación de las alternativas de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.	informe	3	3	100% (Adecuado)	4	75%			
		4. Formulación de otros productos identificados en la Ley N° 29293.	informe	0	0		4	0%			
		5. Coordinación, supervisión y seguimiento.	informe	0	0		2	0%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						175%	-	52%	7 821 945	2 625 233	34%

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 527-2015-PCM/SD

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL

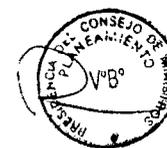


PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Consolidación del "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2015" sobre la base de los planes anuales de 10 sectores.
- ✓ Aprobación de los "Lineamientos Generales para la determinación e implementación de Acciones de Mejora Continua de Servicios Públicos" para la implementación de acciones de mejora continua asociados a las funciones transferidas a los Gobiernos Regionales.
- ✓ Capacitación de 1421 funcionarios y servidores de gobiernos regionales y locales en diversos temas con enfoque de gestión descentralizada.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Articular las políticas, objetivos y estrategias del proceso de descentralización del país con los del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, a fin de identificar y/o diseñar indicadores que permitan evaluar el avance de los propósitos que se definan para dicho proceso en el país.
- ✓ Articular esfuerzos con SERVIR y los sectores del poder ejecutivo a fin de direccionar la oferta de capacitación y asistencia técnica en las áreas con mayores brechas de conocimientos en los servidores de los gobiernos regionales y locales, así como con el proyecto de "Plan Nacional de fortalecimiento de capacidades institucionales para la Gestión Descentralizada 2015 - 2021".



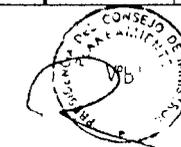
META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}			
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía con enfoque de interculturalidad y género. ✓ Se diseñaron los aplicativos y manuales de usuario correspondientes para la "Autoevaluación en la atención a la ciudadanía" y el de "Plataforma de Quejas- Trámite De Más". 	6. Fortalecer la organización y capacidades del Equipo Técnico de la SGP	Estrategia	1	1	100% (Adecuado)	2	50%				
0003	<p>Implementación de pilotos de modernización de la gestión pública en entidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y rediseño del concepto de Pilotos de Modernización y alcance de su implementación en los tres niveles de gobierno. Se han conceptualizado los criterios de intervención en las entidades y los tipos de intervenciones que se realizarían. ✓ Coordinación con los Gobiernos Regionales de Tacna y Ucayali para el desarrollo de pilotos de modernización, así como con el Servicio Nacional de Certificación Internacional. ✓ Desarrollo del proceso de sistematización de la experiencia piloto de Modernización en el Gobierno Regional de Piura, el cual servirá para identificar las lecciones aprendidas. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							497 752	91 543	18%	
		Número de pilotos de modernización pública implementados.	Piloto	0	0		2	0%				
		TAREAS										
		1. Rediseñar la estrategia de los pilotos de modernización.	Informe	1	1	100% (Adecuado)	1	100%				
		2. Celebrar convenios marcos para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	2	0	0% (Deficiente)	2	0%				
		3. Realizar el diagnóstico y el plan de acción de las entidades donde se implementen pilotos.	Documento	2	0	0% (Deficiente)	4	0%				
		4. Celebrar convenios específicos para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	1	0	0% (Deficiente)	2	0%				
5. Ejecutar las intervenciones articuladas intersectoriales que conforman la implementación de los pilotos.	Piloto	0	0		2	0%						
6. Sistematizar el proceso de diseño e implementación y evaluación de los Pilotos de Modernización.	Informe	0	0		1	0%						
0004	<p>Implementación del Observatorio de Modernización de la Gestión Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Puesta en ejecución del piloto del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la modernización, en la que participaron invitadas 382 entidades de las cuales se pudo obtener información para la evaluación del Plan Nacional de Simplificación administrativa, Plan de Gobierno Abierto, y evaluación de procesos. ✓ Elaboración del Plan de Comunicaciones de la SGP. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							796 800	0	0%	
		Número de entidades que usa el Observatorio de Modernización de la gestión Pública.	Entidad que usa el observatorio	50	382	764%	126	303%				
		TAREAS										
1. Implementación del sistema de seguimiento y evaluación de Modernización de la Gestión Pública.	Entidad que usa el observatorio	50	382	764% (Excedido)	126	303%						



META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA - I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}		
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/.	Deven. S/.	Deven. %
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se inició el proceso de rediseño de la página web de la SGP. ✓ Diseño y elaboración de materiales de difusión. 	2. Realizar el procesamiento, análisis y reporte de los indicadores.	Reporte	1	1	100% (Adecuado)	2	50%			
		3. Diseñar y difundir el ranking de las entidades públicas en temas asociados a la modernización de su gestión.	Informe	1	0	0% (Deficiente)	2	0%			
		4. Diseñar e Implementar el Plan Comunicacional de Modernización de la Gestión Pública.	Publicación	1	1	100% (Adecuado)	1	100%			
0005	<p>Capacitación a servidores públicos en Modernización de la gestión Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo del programa de sensibilización en gestión por procesos priorizando las entidades de nivel nacional y regional. A nivel regional se logró sensibilizar a 520 servidores de los Gobiernos Regionales de Piura y La Libertad. ✓ Asistencia técnica a 475 servidores públicos en implementación del Portal de Transparencia Estándar, y ejecución de focus group con la participación de 29 servidores para la identificación de mecanismos de actualización, evaluación automatizada y el diseño gráfico. ✓ Capacitación de 253 capacitadores en gobierno abierto y participación de 38 funcionarios públicos en talleres de fomento de la estrategia de Gobierno Abierto. ✓ 04 capacitaciones en materia de instrumentos de gestión a funcionarios del GORE La Libertad (200), SENASE (82), GORE Piura (300). 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							594 910	68 192	11%
		Número de personas capacitadas en el marco del Plan de Fortalecimiento de Capacidades.	Persona capacitada	1 040	1 589	153%	2 600	61%			
		TAREAS									
		1. Formular el plan de fortalecimiento de capacitación en gestión pública.	Plan	1	0	0% (Deficiente)	1	0%			
		2. Implementación del plan de fortalecimiento de capacidades.	Persona capacitada	1 040	1 589	153% (Excedido)	2 600	61%			
0006	<p>Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de gestión de las entidades públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de talleres en ética en las que participaron 274 funcionarios. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							2 773 432	1 046 768	38%
		Número de entidades en las que se brinda asistencia técnica en modernización de la gestión pública y se promueve e implementa gestión por procesos.	Entidad	40	81	203%	80	101%			
		TAREAS									
		1. Gestionar y desarrollar los aplicativos del RUEEP, SUT, Mejoras y Autoevaluación del PTE y Acceso a la información Pública, y datos abiertos.	Informe	3	2	67% (Deficiente)	8	25%			



META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación y modificación de diez (10) Reglamentos de Organización y Funciones de entidades del nivel nacional entre los que se encuentran el Instituto Geofísico del Perú, SENACE, INACAL, PROINVERSIÓN, OSITRAN, MVCS, MINCETUR, MIMP. ✓ Asistencia técnica a funcionarios de 10 organismos públicos, 08 Ministerios y 02 gobiernos regionales, para mejorar algunas deficiencias en la estructura y funciones de las entidades. ✓ Inicio de la elaboración de la Línea Base en relación a la implementación de la Gestión por procesos. 	2. Implementar y supervisar el Plan de Simplificación Administrativa.	Informe	3	2	67% (Deficiente)	6	33%						
		3. Fiscalizar TUPAS en cumplimiento de la LPAG (Ley N° 27444).	Supervisión	0	0		1	0%						
		4. Elaborar y emitir informes técnicos legales en materia de estructura, organización y funcionamiento del Estado.	Informe	10	12	120% (Excedido)	20	60%						
		5. Promover la implementación de la gestión por procesos en las entidades públicas.	Entidad	10	0	0% (Deficiente)	20	0%						
		6. Desarrollo e Implementación de una estrategia de articulación y cooperación pública-privada para mejorar los servicios por cadenas de trámites.	Estrategia	1	0	0% (Deficiente)	1	0%						
		7. Ejecutar compromisos de agendas nacionales de competitividad, diversificación productiva.	Informe	1	1	100% (Adecuado)	2	50%						
		8. Brindar asistencia técnica a las entidades públicas en la aplicación de modernización de la gestión pública.	Entidad	30	81	270% (Excedido)	60	135%						
		9. Ejecutar compromisos internacionales suscritos por el gobierno peruano en materia de gestión pública.	Informe	1	1	100% (Adecuado)	2	50%						
		0007	Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA										
Número de atenciones realizadas en el MAC Lima Norte	Usuario			649 998	623 098	96%	1 300 000	48%	2 979 316	787 217	26%			
TAREAS														
1. Operación y mantenimiento del MAC Lima Norte.	Usuario			649 998	623 098	96% (Adecuado)	1 300 000	48%						
2. Operación y mantenimiento del Aló Mac.	Informe			1	1	100% (Adecuado)	2	50%						
3. Mejora del diseño de la página web del centro de mejor atención al ciudadano y mantenimiento del MAC Virtual.	Informe	1	0	0% (Deficiente)	2	0%								
		4. Evaluación, diseño e implementación de una estrategia de marketing.	Informe	1	0	0% (Deficiente)	1	0%						



META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
0008	Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC ✓ Se brindó asistencia técnica sobre la estrategia MAC e implementación de centros MAC a entidades públicas como la SUNAF – ADUANAS, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional del Cusco, y Municipalidad de Eten en Chiclayo.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de entidades que reciben asistencia técnica para la implementación de nuevos centros MAC 's.	Entidad	0	0		3	0%	218 076	60 090	28%			
		TAREAS												
		5. Brindar asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la implementación de nuevos centros MAC 's.	Entidad	0	0		3	0%						
		6. Coordinación con entidades públicas y privadas para la puesta en marcha de Centro MAC.	Reunión	6	2	33% (Deficiente)	18	11%						
		7. Elaboración de estrategia de réplica - MAC.	Estrategia	0	0		1	0%						
8. Elaboración del Plan de supervisión y seguimiento para Centros MAC que son replicados en GR y GL.	Plan	0	0		1	0%								
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO PROGRAMA PRESUPUESTAL						53,5%	-	28,4%	11 369 692	2 993 083	26%			
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														
0026	Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano - MAC <i>La Secretaría de Gestión Pública no remitió información cuantitativa respecto de la ejecución física de la meta presupuestaria. Solo se considera la ejecución del primer trimestre.</i>	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de centros MAC 's implementados.	Centro equipado	0	0		4	0%	13 198 953	106 796	1%			
		TAREAS												
		1. Diseñar estrategia para la implementación de centros MAC por obras por impuestos.	Estrategia	1	0	0% (Deficiente)	1	0%						
		2. Estudios de pre inversión de 4 Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa).	Informe técnico	4	0	0% (Deficiente)	4	0%						
		3. Revisión y levantamiento de observaciones respecto de los estudios de pre inversión para Centros MAC.	Informe técnico	4	0	0% (Deficiente)	4	0%						
		4. Implementación de Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa).	Centro equipado	0	0		4	0%						
5. Supervisión de Obra de la Ejecución de los Centros MAC (Lima Sur, Este y Huánuco y Arequipa).	Valorización	8	0	0% (Deficiente)	29	0%								
6. Monitoreo a nuevos MAC (Gestiones pre, durante y post implementación).	Informe Monitoreo	2	1	50% (Deficiente)	4	25%								



META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
0055	Coordinación y participación en asuntos y Organismo Internacionales (CLAD) ✓ Declaración de Interés Nacional del XX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración – CLAD. ✓ Creación del grupo de trabajo CLAD de naturaleza temporal adscrito a la PCM. ✓ Selección de la sede del congreso en el nuevo Centro de Convenciones de Lima, iniciándose el proceso de elaboración del convenio marco con el Ministerio de Vivienda.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de informes de gestiones y de seguimiento de la organización del CLAD.	Informe	9	9	100%	9	20%	2 774 324	38 839	1%			
		TAREAS												
		1. Realizar el seguimiento de las actividades para el CLAD.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	3	100%						
		2. Realizar las gestiones para la organización del CLAD - Sede Lima.	Informe	6	6	100% (Adecuado)	6	100%						
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO – APNOP						36%	-	28%	15 973 277	145 635	1%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO – PROGRAMA PRESUPUESTAL / APNOP						47,7%	-	28%	27 342 969	3 138 717	11%			

^{1/} Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto

Fuente: Correo electrónico de la SGP de fecha 27 de julio de 2015, en la que remite parcialmente la información solicitada.



Tabla N° 13: Secretaría de Gestión Pública – Plataformas Itinerantes de Acción Social

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/.	Deven. S/.	Deven. % (e/d)			
Eje Estratégico – PESEM		Conducción y apoyo a la gestión institucional.												
Objetivo General – PEI		Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.												
Objetivo Operacional – POI		Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.												
PROYECTO: PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL – PIAS PUTUMAYO														
Varios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el mes de mayo se realizaron las pruebas de navegación en el río Nanay de la Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS Putumayo de acuerdo a los protocolos establecidos por la autoridad marítima. ✓ Se han realizado reuniones con los sectores e instituciones involucradas en la prestación de servicios en los PIAS (MIDIS, MIMP, MINEDU, MINSAT, DIRESA, MINDEF, RENIEC, DEVIDA, Banco de la Nación), a fin de brindar acompañamiento en la elaboración de demandas adicionales al MEF para la adecuada prestación de los servicios. ✓ La empresa supervisora de la PIA Putumayo (remitió los informes de avance de obra del contratista (Servicios Industriales de la Marina – SIMA Iquitos), en el que se detalla un avance de 85% 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		0046: Número de informes de gestión del proyecto.	Informe	6	6	100%	9	67%	16 689 686	267 401	2%			
		0053: Número de informes de supervisión y control.	Informe	4	4	100%	4	100%						
		TAREAS												
		1. 0046: Realizar talleres de sensibilización en la cuenca del río Putumayo.	Informe	2	2	100% (Adecuado)	5	40%						
2. 0046: Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Putumayo.	Informe	4	4	100% (Adecuado)	4	100%								
3. 0053: Realizar informes de supervisiones del PIAS Putumayo.	Informe	4	4	100% (Adecuado)	5	80%								
PROYECTO: PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL – PIAS MORONA														
Varios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el mes de mayo se realizó las pruebas de navegación en el río Nanay de la Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS Morona de acuerdo a los protocolos establecidos por la autoridad marítima. ✓ Se han realizado reuniones con los sectores e instituciones involucradas en la prestación de servicios en los PIAS (MIDIS, MIMP, MINEDU, MINSAT, DIRESA, MINDEF, RENIEC, DEVIDA, Banco de la Nación), a fin de brindar acompañamiento en la elaboración de demandas adicionales al MEF para la adecuada prestación de los servicios. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		0050: Número de informes de supervisión y control.	Informe	3	3	100%	3	100%	5 883 190	287 926	5%			
		0051: Número de informes de gestión del proyecto.	Informe	1	1	100%	1	100%						
		TAREAS												
1. 0050: Realizar informes de supervisiones del PIAS Morona.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	3	100%								
2. 0051: Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Morona.	Expediente	1	1	100% (Adecuado)	4	25%								



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
 Ejecución 2015 - I SEMESTRE

Tabla N° 14: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

META PRESUPUESTARIA		METAS FÍSICA – I SEMESTRE					MÉTAS FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^v					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)			
Eje Estratégico – PESEM		Gobernanza.												
Objetivo General – PEI		Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.												
0042	Gestión del Riesgo de Desastres. ✓ Se aprobaron documentos técnicos para el desarrollo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno. ✓ Ejecución de talleres macro regionales en materia de Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y en el marco del programa presupuestal "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres". ✓ Elaboración de informes técnicos orientados a la declaratoria de estado de emergencia y creación de comisiones temporales ante lluvias.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de instrumentos técnico normativos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Instrumento	4	4	100%	8	50%	2 119 041	1 065 738	50%			
		TAREAS												
		1. Coordinar y dirigir el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	5	6	120% (Excedido)	11	55%						
		2. Difundir Instrumentos Técnicos Normativos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Entidad informada	270	284	105% (Excedido)	270	105%						
		3. Gestionar Instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Instrumento	4	4	100% (Adecuado)	8	50%						
4. Seguimiento y Monitoreo del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional del Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	6	50%								
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						106%	-	65%	2 119 041	1 065 738	50%			

^v Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 371-2015-PCM/SGRD



Tabla N° 15: Dirección Nacional de Demarcación Territorial

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)			
Eje Estratégico – PESEM		Estado Moderno y Descentralizado.												
Objetivo General – PEI		Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las suscripciones político administrativas.												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir al afianzamiento del desarrollo territorial, a través de la demarcación y organización del territorio.												
0037	Mejoramiento de las capacidades técnicas referentes a la formulación y estructuración de estudios de diagnóstico y zonificación y expedientes de saneamiento y ordenamiento territorial de funcionarios públicos y profesionales. ✓ Se desarrolló un programa de capacitación y actualización profesional técnica permanente. ✓ Difusión e implementación de la política de gestión del territorio a través de 9 publicaciones realizadas al mes de junio.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de usuarios capacitados en el marco del Programa de Capacitación y Actualización Profesional técnica permanente.	Usuario capacitado	150	144	96%	250	58%	1 099 228	418 093	38%			
		TAREAS												
1. Desarrollo de un Programa de Capacitación y Actualización Profesional técnica permanente.	Usuario capacitado	150	144	96% (Adecuado)	250	58%								
		2. Difusión e implementación de la política de Estado, de Gestión de Territorio.	Publicación	8	9	113% (Excedido)	17	53%						
0036	Asesoramiento y diseño de propuestas de Ley en Materia de Saneamiento y organización territorial y propuestas de Ley en el Marco de controversias territoriales o de tratamiento especial en materia de organización territorial. ✓ Se realizó el saneamiento y actualización cartográfica territorial. ✓ Se tienen en estudio 5 casos de Arbitraje Territorial. ✓ Al cierre del primer semestre se tiene que 102 de 196 provincias cuentan con Estudios de Diagnóstico y Zonificación (EDZ), 24 con Saneamiento y Organización Territorial (SOT) en Ley, y otras 39 SOT en preparación hasta fin de año.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de propuestas de proyecto de Ley para el saneamiento y la óptima zonificación y organización territorial.	Proyecto de Ley	24	11	46%	64	17%	1 144 585	349 797	31%			
		TAREAS												
		1. Saneamiento y actualización cartográfica territorial.	Proyecto de Ley	21	11	52% (Deficiente)	54	20%						
2. Establecimiento de bases necesarias para lograr un racional y óptima zonificación y organización territorial.	Proyecto de Ley	3	0	0% (Deficiente)	10	0%								
		3. Atención y solución de controversias, mediante la institucionalización y legitimación de mecanismos e instrumentos de solución.	Controversia	5	0	0% (Deficiente)	10	0%						
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						61%	-	31%	2 243 813	767 890	34%			

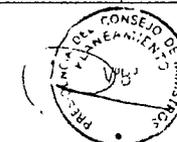
^{1/} Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
Fuente: Memorandum Nº 443-2015-PCM/DNTRT



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

Tabla N° 16: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA - I SEMESTRE					META FÍSICA - ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
Eje Estratégico – PESEM		Estado Moderno y Descentralizado.												
Objetivo General – PEI		Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las suscripciones político administrativas.												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir al afianzamiento del desarrollo territorial, a través de la demarcación y organización del territorio.												
0031	<p>Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM para el diseño e implementación de una política pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor dotación de recursos humanos y logísticos en las oficinas desconcentradas de la ONDS. ✓ Implementación de una nueva oficina desconcentrada en Iquitos que permitirá tener mayor incidencia de las acciones de la ONDS en la zona de influencia. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							3 258 349	3 258 349	100%			
		Número de oficinas de la ONDS implementadas en zona de riesgo.	Oficina implementada	6	6	100%	9	67%						
		TAREAS												
		1. Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, para el diseño e implementación de una política pública.	Oficina implementada en zona de riesgo	6	6	100% (Adecuado)	9	67%						
0032	<p>Implementación de Estrategias del Poder Ejecutivo para la Prevención de Conflictos Sociales, facilita decisiones oportunas para la buena gobernabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de más de 6 mesas técnicas y de trabajo en el marco de la promoción del diálogo por diferencias, controversias y conflictos sociales. ✓ Ejecución de más de 140 reuniones de coordinación entre instituciones de los tres niveles de gobierno, actores sociales y el sector privado involucrados en controversias para promover el diálogo. ✓ Se inició la elaboración de resúmenes de noticias de medios de prensa, radial, televisiva, y otros de comunicación social a nivel regional para utilizarlos en la prevención de conflictos sociales. ✓ Establecimiento de un Centro de Informaciones y Alerta Temprana para prevenir los conflictos sociales a nivel nacional, regional, e 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							2 748 523	996 825	36%			
		Número de casos de conflictos sociales tratados por la ONDS.	Caso tratado	60	86	143%	120	72%						
		TAREAS												
		1. Elaboración de reportes de análisis social, cultural y económico sobre la conflictividad den el país.	Reporte técnico	4	121	3025% (Excedido)	9	1344%						
		2. Implementación de labores de facilitación, mediación y negociación para bajar tensiones y promover soluciones concertadas en situaciones de conflicto.	Caso tratado	60	86	143% (Excedido)	120	72%						
		3. Promoción y capacitación para implementar un sistema de alerta temprana para movilizar la atención	Taller	4	4	100% (Adecuado)	11	36%						



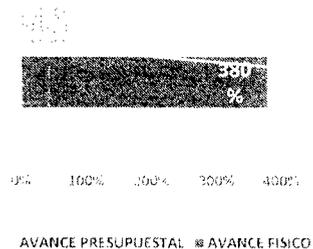
META PRESUPUESTARIA			META FÍSICA – I SEMESTRE				META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}		
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)
	internacional. Se organizó para ellos un grupo de delegados de la PNP y las FFAA.	del Estado en los casos que se requieran controversias y evitar conflictos.									
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						842%	-	380%	6 006 872	4 255 174	71%

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del MEF - Presupuesto Fuente: Memorandum N° 626-2015-PCM/ONUS

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Instalación de la oficina desconcentrada de la ONDS en Iquitos que permitirá tener mayor influencia técnica e institucional en la Loreto.
- ✓ Instalación de más de 6 mesas técnicas y de trabajo en el marco de la promoción del diálogo y ejecución de más de 140 reuniones de coordinación entre instituciones de los tres niveles de gobierno, actores sociales y el sector privado involucrados en controversias.
- ✓ Elaboración de resúmenes de noticias con datos mediáticos de medios de prensa, radial, televisiva, y otros de comunicación social a nivel regional para utilizarlos en la prevención de conflictos sociales.
- ✓ Establecimiento de un Centro de Informaciones y Alerta Temprana para prevenir los conflictos sociales a nivel nacional, regional, e internacional. Se organizó para ellos un grupo de delegados de la PNP y las FFAA.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Desarrollar mecanismos que permitan la intervención de la ONDS y de las instituciones del Estado en las zonas de influencia de proyectos de inversión privada y pública que pudieran generar conflictos sociales, atendiendo oportunamente sus demandas y posibilitando la inversión dentro de los plazos proyectados.
- ✓ Articular esfuerzos con los órganos que atienden conflictos sociales en los ministerios y gobiernos regionales, promocionando y capacitando actores del diálogo en cada nivel de gobierno.
- ✓ Diseñar indicadores que permitan alertar tempranamente las tensiones sociales que pudieran generar conflictos, así como los protocolos de atención y respuesta a los mismos.



Tabla N° 17: Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)			
Eje Estratégico – PESEM		Estado Moderno y Descentralizado.												
Objetivo General – PEI		Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.												
Objetivo Operacional – POI		Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.												
0009	<p>Implementación de servicios públicos en línea.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporación de nuevos equipos para la operatividad de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado, a través del cual se brindan servicios públicos en línea, registrándose al primer semestre del año 58 instituciones que ponen a disposición de los ciudadanos servicios en línea. ✓ Se reactivó el Consejo Consultivo Nacional de Informática, instancia de asesoría al ONGEI y del Sistema Nacional, con su primera sesión del año. ✓ Lanzamiento de 3 portales web: Plataforma contra la discriminación (www.yonodiscrimino.gob.pe); de Datos Espaciales del Perú (www.geoidep.gob.pe); y el catálogo de objetos forestales en el Gobierno Regional de Loreto. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de informes de implementación de la plataforma interoperabilidad para incorporación de nuevos servicio públicos en línea.	Informe	10	10	100%	20	50%	2 599 957	1 280 159	49%			
		TAREAS												
		1. Gestión e implementación de la plataforma interoperabilidad para incorporación de nuevos servicio públicos en línea.	Informe	10	10	100% (Adecuado)	20	50%						
		2. Gestión e implementación de la infraestructura de datos espaciales del Perú.	Informe	15	23	153% (Excedido)	35	66%						
3. Fortalecimiento y fomento de la gestión de seguridad de la información en el Gobierno Nacional.	Entidad Pública	240	360	150% (Excedido)	400	90%								
4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Informática y la Política Nacional de Gobierno electrónico.	Plan	1	0	0% (Deficiente)	1	0%								
0010	<p>Capacidades en gobierno electrónico y sociedad de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de 32 eventos de capacitación a nivel central y regional en los que se registró la participación de 2,6 miles de trabajadores del Sistema Informático, permitiéndoles desarrollar sus capacidades y competencias en Gobierno Electrónico y sociedad de la información. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de cursos, seminarios, talleres y post grados en gobierno electrónico y sociedad de la información.	Curso	20	32	160%	40	80%	906 431	166 132	18%			
		TAREAS												
1. Gestión y organización de cursos, seminarios, talleres y post grados en gobierno electrónico y sociedad de la información.	Curso	20	32	160% (Excedido)	40	80%								

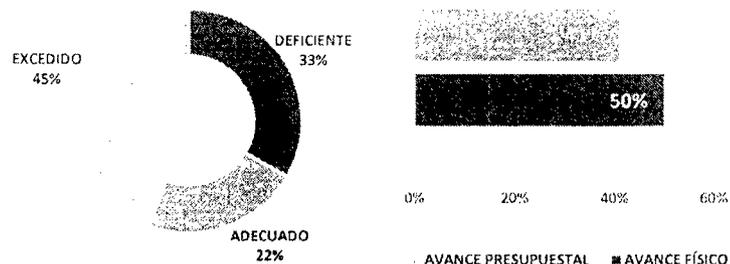


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
 EJE ESTRATÉGICO 2015 - I SEMESTRE

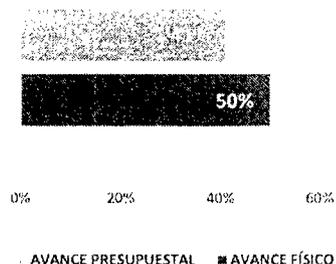
META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA - I SEMESTRE					META FÍSICA - ANUAL		PRESUPUESTO ¹⁷		
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)
✓	Participación en 3 eventos internacionales referidos al Gobierno Electrónico y Seguridad de la Información desarrollados en Bélgica, Brasil y Corea del Sur.	2. Edición de publicaciones en gobierno electrónico y sociedad de la información.	Publicación	6	1	17% (Deficiente)	14	7%			
		3. Asistencia técnica especializada en gobierno electrónico y sociedad de información.	Entidad Pública	60	60	100% (Adecuado)	120	50%			
✓	Sensibilización de mas de 17 mil personas en tecnologías de la información y gobierno electrónico.	4. Difusión y sensibilización en tecnología de información y gobierno electrónico.	Usuario	30 000	17 800	59% (Deficiente)	60 000	30%			
		5. Participación en espacios regionales y globales que impulsen el gobierno electrónico y la sociedad de información.	Evento	2	3	150% (Excedido)	4	75%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						99%	-	50%	3 506 388	1 446 291	41%

¹⁷ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
Fuente: Memorandum nº 366 2015-PCM/ONGLI

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META - I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Incorporación de nuevos servicios públicos en línea a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado, a través del cual participan 58 instituciones poniendo a disposición de los ciudadanos servicios en línea.
- ✓ Reconocimiento técnico internacional del PeCERT (Coordinadora de redes teleinformáticas del Perú) por organismos internacionales como el ente responsable de la ciber defensa y ciber seguridad.
- ✓ Lanzamiento de 3 portales web: Plataforma contra la discriminación (www.yonodiscrimino.gob.pe); Plataforma de Datos Espaciales del Perú (www.geoidep.gob.pe) y el Catálogo de objetos forestales en el Gobierno Regional de Loreto.
- ✓ Capacitación de 2,6 miles de trabajadores de la Administración Pública del Sistema Informático, para desarrollar sus capacidades y competencias en Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información a través de 32 eventos de capacitación como cursos, seminarios y talleres.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Fortalecer las acciones de coordinación con los sectores responsables de infraestructura de telecomunicaciones y de educación a fin de mejorar las condiciones necesarias para el desarrollo del gobierno electrónico en el país, considerando que son aspectos medidos en indicadores internacionales como el Índice de Gobierno Electrónico que elabora el Banco Mundial.
- ✓ Asimismo, en coordinación con SERVIR, diseñar mecanismos de evaluación de capacidades de los servidores de la administración pública del Sistema Informático a fin de identificar y orientar los esfuerzos de capacitación que permitan mejorar sus capacidades y competencias para el desarrollo del Gobierno Electrónico en las entidades.



Tabla N° 18: Comisión de Alto Nivel Anticorrupción

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
Eje Estratégico – PESEM		Gobernanza.												
Objetivo General – PEI		Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.												
0033	Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. ✓ Presentación del Informe Cero del Observatorio de Integridad, el que recoge información vinculada a mecanismos de transparencia, implementación de control interno, buenas prácticas, entre otros de los 19 ministerios. ✓ Aprobación del Plan de Acción 2015, que contiene acciones de prevención y sanción de la corrupción desarrollando 4 objetivos específicos del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción destacando la implementación de Comisiones Regionales, Protocolos en el ámbito judicial, y un módulo educativo en la malla curricular nacional.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción que son implementados.	Acuerdo Implementado	3	8	267%	6	133%	1 115 363	453 485	41%			
		TAREAS												
		1. Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Acuerdo Implementado	3	8	267% (Excedido)	6	133%						
		2. Identificación y gestión de riesgos de corrupción en las entidades públicas para la formulación de mecanismos eficaces, eficientes y de prevención y sanción de la corrupción.	Acción	4	4	100% (Adecuado)	8	50%						
		3. Coordinaciones para el cumplimiento de los acuerdos planes y compromisos anticorrupción.	Acción	18	53	294% (Excedido)	36	47%						
		4. Asistencia técnica, seguimiento y monitoreo del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012- 2016.	Acción	12	15	125% (Excedido)	24	63%						
5. Realización de actividades de difusión del trabajo de la CAN Anticorrupción.	Acción	2	16	800% (Excedido)	6	267%								
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						317%	-	132%	1 115 363	453 485	41%			

^{1/} Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 172-2015-PCM/CAN



Tabla N° 19: Secretaría Técnica de la CODEVRAEM

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
Eje estratégico – PESEM		Gobernanza.												
Objetivo General – PEI		Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.												
0030	Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas a la pacificación y desarrollo económico social en el VRAEM. ✓ Ejecución de reuniones de coordinación con diferentes sectores para la evaluación de la intervención del Estado en la zona del VRAEM. ✓ Coordinación para el desarrollo de talleres de capacitación para las autoridades de la zona del VRAEM en los sistemas administrativos cuya rectoría son del MEF. ✓ Impulso a la construcción del aeropuerto de uso comercial en Pichari – Cusco.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de informes de seguimiento, monitoreo y de promoción de mecanismos de articulación para el cumplimiento del Programa de Intervención VRAEM 2013-2016.	Informe	5	5	100%	12	42%	2 000 000	912 328	46%			
		TAREAS												
		1. Seguimiento y Monitoreo para el cumplimiento del Programa de Intervención VRAEM 2013-2016.	Informe	2	2	100% (Adecuado)	6	33%						
	2. Promover mecanismos de articulación entre los gobiernos locales, mancomunidades, gobiernos regionales y organizaciones.	Informe	3	3	100% (Adecuado)	6	50%							
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						100%	-	42%	2 000 000	912 328	46%			

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
 Fuente: Memorándum N° 251-2015-PCM/STCODEVRAEM



Tabla N° 20: Secretaría Técnica de la CODEHUALLAGA

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
Eje Estratégico – PESEM		Gobernanza.												
Objetivo General – PEI		Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.												
0030	Implementar acciones de coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas al desarrollo y la paz social en la zona del Huallaga. ✓ Coordinación para la distritalización de la zona del Huallaga como parte de la estrategia de pacificación y desarrollo de la zona. ✓ Coordinación para la implementación de un Centro de Innovación Tecnológica Productiva CITE. ✓ Coordinación para el levantamiento de la emergencia de la zona del Huallaga, gracias a la implementación de una serie de medidas para garantizar la presencia del Estado.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de informes de verificación de la implementación de las acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Territorial para la zona del Huallaga al 2021.	Informe	5	5	100%	10	50%	1 437 386	667 061	46%			
		TAREAS												
		1. Brindar apoyo técnico y administrativo a la CODEHUALLAGA.	Acción	30	43	143% (Excedido)	60	72%						
		2. Verificar la ejecución e implementación de las acciones estratégicas del PDT para la zona del Huallaga al 2021.	Informe	5	5	100% (Adecuado)	10	50%						
3. Coordinar para la articulación y concertación entre los tres niveles de gobierno en la zona del Huallaga.	Convocatoria	6	11	183% (Excedido)	12	92%								
4. Promover la propuesta de políticas, programas, proyectos y/o actividades para el desarrollo de la zona del Huallaga.	Acta de acuerdos	2	4	200% (Excedido)	4	100%								
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						157%	-	78%	1 437 386	667 061	46%			

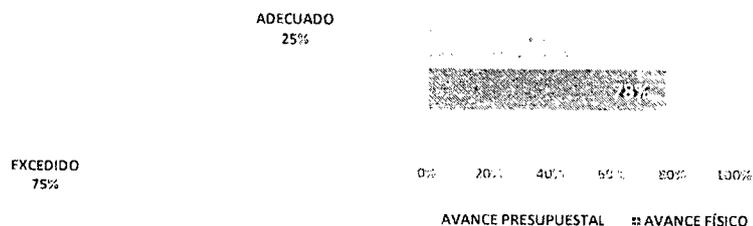
1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 240-2015-PCM/ST-CODEHUALLAGA

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE

AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL

PRINCIPALES LOGROS

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA



- ✓ Coordinación para la creación de nuevos distritos en la zona del Huallaga (Alexander Von Humboldt y Neshuya) y de otros que se encuentran proceso de aprobación (Yanajanca y La Morada) como parte de la estrategia de pacificación y desarrollo de la zona del Huallaga.
- ✓ Coordinación con el Ministerio de la Producción para la creación del Centro de Innovación Tecnológica Productiva del Huallaga para la mejora de la productividad y diversificación de los productos de la zona.

- ✓ Diseñar y proponer a la Comisión, indicadores de desempeño que permitan realizar el seguimiento a los cambios que se esperan generar con la implementación de la estrategia de intervención en el Huallaga, facilitando con ello la evaluación de la eficacia de dichas intervenciones.



Tabla N° 22: Centro de Altos Estudios Nacionales

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}			
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)	
	Eje estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional.										
	Objetivo General – PEI	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.										
	Objetivo Operacional – POI	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.										
0043	<p>Altos Estudios.</p> <p>✓ Ejecución del III Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica que permitirá el perfeccionamiento y la mejora de la calidad de los profesionales para la prestación de servicios en los campos de desarrollo, seguridad y defensa nacional.</p> <p>✓ Suscripción de convenios de cooperación académica con diversas entidades públicas y privadas con el objeto de desarrollar actividades educativas, tecnológicas, culturales y de investigación.</p> <p>✓ Se dio inicio al diplomado en Administración y Gestión Pública y el curso virtual ofrecido desde España por el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.</p>	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA										
		Número de alumnos de matriculados en los doctorados, maestrías, diplomados y cursos.	Alumnos	490	490	100%	753	65%				
		TAREAS										
		1. Desarrollo del Doctorado.	Alumnos	56	56	100% (Adecuado)	91	62%				
		2. Desarrollo de Maestrías.	Alumnos	211	211	100% (Adecuado)	294	72%				
		3. Desarrollo de diplomados y cursos afines.	Alumnos	223	223	100% (Adecuado)	368	61%				
		4. Gestión del proceso de graduación.	Graduados	18	18	100% (Adecuado)	93	19%	2 910 815	521 946	18%	
		5. Desarrollo de actividades protocolares.	Documento	24	24	100% (Adecuado)	56	43%				
		6. Difusión y propaganda.	Publicación	14	14	100% (Adecuado)	54	26%				
		7. Desarrollo de estudios e investigaciones.	Informe	4	4	100% (Adecuado)	10	40%				
		8. Gestión de acreditación de maestrías.	Documento	15	15	100% (Adecuado)	27	56%				
9. Comisiones de servicio.	Documento	0	0		2	0%						
10. Mantenimiento de infraestructura.	Documento	3	3	100% (Adecuado)	9	33%						
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						100%	-	41%	2 910 815	521 946	18%	

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Oficio N° 498-2015-EPC-CAEN-OPP

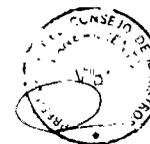


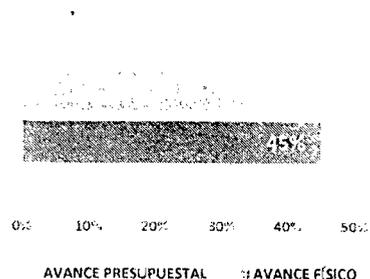
Tabla N° 23: Alto Comisionado en Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/.	Deven. S/.	Deven. % (e/d)			
	Eje estratégico – PESEM	Gobernanza.												
	Objetivo General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.												
	Objetivo Operacional – POI	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.												
0045	Implementación de Acciones Relativas a los Asuntos de la Lucha Contra la Tala Ilegal. ✓ Se coordinó y supervisó el desarrollo de operativos conjuntos con el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, SUNAT, SERFOR, OSINFOR en distintas zonas del país, en las que se incautó, inmovilizó y redujo el valor comercial de tablares producto de la tala ilegal.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de Informes de fortalecimiento de la comisión y de coordinación y supervisión de la ejecución de la estrategia Nacional Multisectorial de la Lucha contra la Tala Ilegal.	Informe	10	10	100%	22	45%	846 840	293 885	35%			
		TAREAS												
		1. Fortalecer la Comisión Multisectorial de la Lucha contra la Tala ilegal.	Informe	6	6	100% (Adecuado)	12	50%						
			2. Coordinar y supervisar la ejecución de la estrategia Nacional Multisectorial de la Lucha contra la Tala ilegal.	Informe	4	4	100% (Adecuado)	10	40%					
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						100%	-	45%	846 840	293 885	35%			

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 147 2015-PCM/ACASCT

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE

ADECUADO
100%



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL

PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Se programaron y concretaron las Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente, en las que se revisan los avances de la ejecución de la Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal.
- ✓ A través de la coordinación y supervisión de operativos conjuntos contra la tala ilegal, al cierre del primer semestre y a través de las instituciones competentes se logró la inmovilización y/o incautación de más de 6,7 millones de pies tablares.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

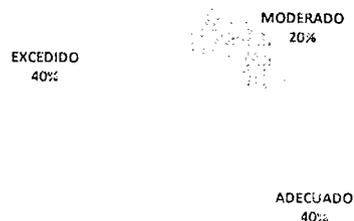
- ✓ Establecer planes de trabajo específicos identificando los recursos asignados en cada sector a fin de asegurar el cumplimiento efectivo de las acciones que se programen en el marco de la estrategia de lucha contra la tala ilegal.
- ✓ Diseñar y proponer a la Comisión, indicadores de desempeño que permitan realizar el seguimiento a los cambios que se esperan generar con la implementación de la estrategia de intervención en el VRAEM, facilitando con ello la evaluación de la eficacia de dichas intervenciones.
- ✓ Respecto de los recursos asignados, estos deberán ejecutarse oportunamente, considerando que a la fecha el avance presupuestal no es correspondiente al avance físico.



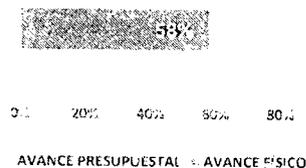
META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}			
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO												
0035	Implementación de acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización. ✓ Se celebraron 3 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria de la Comisión. ✓ Se levantaron las observaciones realizadas a tres proyectos de norma, por las cuales se normaría la superposición de concesiones mineras y forestales, modificaciones en el TUO de la Ley General de Minería, y en el establecimiento de preferencias para sujetos con declaración de compromisos.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA						910 832	420 069	46%		
		Número de informes de coordinación de acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización.	Informe	2	3	150%	4				75%	
		TAREAS										
		1. Coordinar acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización.	Informe	2	3	150% (Excedido)	4	75%				
						TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO	110%	-	58%	2 485 832	609 962	25%

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAP - Presupuesto
Fuente: Memorandum Nº 355-2015-PCM/ACAFMIRA/09

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Ejecución de reuniones técnicas de coordinación con funcionarios de los sectores involucrados para mejorar e implementar normas que beneficien el cumplimiento de los propósitos del programa presupuestal.
- ✓ Coordinaciones para implementar mejoras complementarias en el Registro Especial de Insumos Químicos, el Registro Único de Compradores de Cianuro y mercurio, así como del registro de maquinarias utilizadas por la pequeña minería y minería artesanal.
- ✓ Se realizó el seguimiento de las actividades de los productos de prevención, detección, y erradicación de la Minería ilegal.
- ✓ Se promovió la ejecución con representantes de la Cooperación Internacional a efectos de proponer la articulación de la cooperación en materia de remediación ambiental.
- ✓ Se coordinó la inclusión de 80 PIP's en la lista de seguimiento y que 8 gobiernos locales participen en la ejecución de PIP's en materia de remediación ambiental.
- ✓ Se promovió retomar las acciones para la elaboración del "Plan de Recuperación de los Impactos Ambientales generados por la minería ilegal, artesanal y pequeña minería".

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Considerando que a la fecha solo se ha ejecutado el 25% del presupuesto asignado, el ACAFMIRA deberá programar la oportuna ejecución de los saldos a fin de utilizar los recursos y cumplir con las metas programadas para el cierre del periodo.
- ✓ Articular esfuerzos con la Secretaría de Descentralización, a fin de coordinar con los sectores las capacitaciones a los funcionarios públicos en las materias que intervienen en la implementación del programa presupuestal y en las acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización.



Tabla N° 25: Primera Vicepresidencia de la República

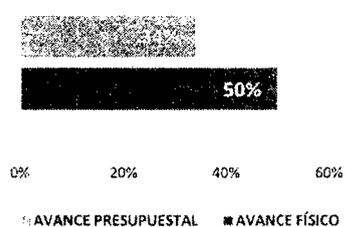
META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA - I SEMESTRE					META FÍSICA - ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)			
0044	Asesoramiento Superior. ✓ Representación del señor Presidente en las actividades de investidura de las presidencias de Brasil y Bolivia. ✓ Atender la encargatura del despacho presidencial en las ausencias del Presidente en el territorio nacional por viajes al Uruguay, Panamá, y el Reino de Bélgica. ✓ Participación en reuniones con los embajadores de Rusia, Israel y Ucrania, así como con la Jueza de la Corte Suprema del Estado de New York para fortalecer las relaciones internacionales del Perú.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de informes de representación, seguimiento de directivas y disposiciones y de reuniones de coordinación.	Informe	66	66	100%	132	50%	487 722	163 397	34%			
		TAREAS												
		1. Representar al Presidente en actos oficiales y en su condición de Vicepresidenta asistir a otras actividades nacionales e internacionales.	Informe	18	18	100% (Adecuado)	36	50%						
		2. Evaluar el cumplimiento y realizar el seguimiento de directivas, acuerdos con las políticas de gobierno.	Informe	12	12	100% (Adecuado)	24	50%						
	3. Realizar el seguimiento a disposiciones y acciones prioritizadas y específicas institucionales.	Informe	24	24	100% (Adecuado)	48	50%							
	4. Desarrollar reuniones de coordinación de actividades diversas con instituciones nacionales e internacionales.	Informe	12	12	100% (Adecuado)	24	50%							
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						100%	-	50%	487 722	163 397	34%			

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF - Presupuesto
 Fuente: Memorandum N° 371-2015-VPR

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META - I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Representación del señor Presidente de la República en la República Federativa de Brasil para estrechar los lazos bilaterales, políticos y económicos, asistiendo a la República Federativa de Brasil para la toma de mando presidencial de la Presidenta Dilma Rousseff.
- ✓ Representación del señor Presidente de la República en el Estado Plurinacional de Bolivia para estrechar los lazos bilaterales, políticos y económicos, participando en las ceremonias de trasmisión de mando presidencial del Presidente Evo Morales.
- ✓ Atención de demandas presentadas al Despacho de la Vicepresidencia, entre las que destacan las demandas de diversas Autoridades de Gobiernos Locales, Provinciales y Regionales de todo el país, así como representantes de la sociedad civil, laboral, entre otros.

PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Lograr un mayor acercamiento entre las Autoridades Nacionales y las autoridades de los Gobiernos Sub Nacionales, a través de la ejecución de diversas actividades y encuentros en el interior del país.
- ✓ Atender las demandas de la sociedad civil así como de la ciudadanía en general, para lo cual se realizarán conversatorios, charlas y encuentros que sean necesarias con organizaciones representativas de la sociedad civil, laboral, entre otras.



Tabla N° 26: Comisión Nacional de Bienes Incautados – Unidades de Asesoramiento y Apoyo

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}						
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/ (d)	Deven. S/ (e)	Deven. % (e/d)				
Eje Estratégico – PESEM		Gobernanza.													
Objetivo General – PEI		Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.													
Objetivo Operacional – POI		Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.													
0001	Acciones de Planeamiento y Presupuesto. ✓ Se realizaron diversas acciones en los temas de planeamiento, presupuesto, racionalización y/o modernización. ✓ Se elaboró la Memoria Anual 2014 de la CONABI, así como el proyecto de directiva de reformulación del POI.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA					Documento	15	16	107%	26	62%	370 415	107 419	29%
		Número de documentos del proceso de planeamiento y presupuesto, así como modernización de la gestión y racionalización.													
0002	Actividades de comunicación e imagen institucional. ✓ Se ejecutaron acciones de difusión y promoción a través de medios de comunicación masiva las subastas públicas realizadas en los meses de febrero y junio. ✓ Se logró 100 impactos en medios impresos, radiales, televisivos y web de las acciones que desarrolla la CONABI.	TAREA					Documento	15	16	107% (Excedido)	26	62%	507 294	143 933	28%
		1. Conducir los procesos de planeamiento y presupuesto, así como modernización de la gestión y racionalización.													
0003	Dirección y Supervisión Superior. ✓ Emisión de resoluciones de asignación definitiva, de uso temporal, de devoluciones, y de subastas públicas. ✓ Mediante dichas resoluciones se entregó alimentos en forma definitiva al INABIF, 30 automóviles en forma de uso temporal a entidades del Estado, y de las subastas públicas.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA					Documento	6	6	100%	12	50%	785 800	251 902	32%
		Número de documentos de comunicación e imagen institucional.													
0004	Gestión Administrativa. ✓ Atención de requerimientos de personal, bienes, servicios a fin de que cubran los requerimientos para mantener su operatividad.	TAREA					Documento	6	6	100% (Adecuado)	12	50%	3 740 544	980 052	26%
		1. Elaboración y ejecución del Plan Anual de Comunicaciones.													
		INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA					Documento	6	6	100%	12	50%	3 740 544	980 052	26%
		Número de documentos de Dirección, coordinación y supervisión de la gestión en la CONABI.													
		TAREA					Documento	6	6	100% (Adecuado)	12	50%	3 740 544	980 052	26%
		1. Dirección, coordinación y supervisión de la gestión en la CONABI, así como propuesta de políticas, planes y estrategias.													

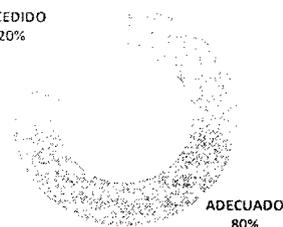


META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}		
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)
0005	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de diversas directivas para la organización del trabajo administrativo de la CONABI. ✓ Se elaboró el Plan de Desarrollo Informático y se dio soporte técnico a las unidades de la CONABI. 	TAREA									
		1. Administración de los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y tecnológicos del CONABI.	Documento	6	6	100% (Adecuado)	12	50%			
	Acciones de Asesoramiento legal jurídico. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se emitió opinión legal respecto de expedientes administrativos de subastas, administración de bienes incautados, decomisos y otros solicitados por las unidades de la CONABI. ✓ Elaboración de propuesta de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Defensa y la Contraloría General de la República. 	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA							372 962	135 360	36%
		Número de documentos de opiniones legales, atención de consultas jurídicas, revisión de contratos, convenios y otros.	Documento	6	6	100%	12	50%			
		TAREA									
		1. Emisión de opiniones legales, atención de consultas jurídicas, revisión de contratos, convenios y otros.	Documento	6	6	100% (Adecuado)	12	50%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						101%	-	52%	5 777 015	1 618 666	28%

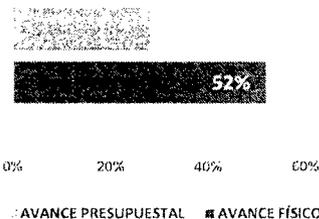
^{1/} Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIÁF - Presupuesto
Fuente: Memorandum Nº 198-2015-PCM/CONABI-P

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE

EXCEDIDO
20%



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Elaboración de la Memoria Anual 2014 de la CONABI, así como el proyecto de directiva de reformulación del POI.
- ✓ Se logró 100 impactos en medios de comunicación impresos, radiales, televisivos y web de las acciones que desarrolla la CONABI, posicionando la imagen institucional.
- ✓ Se emitieron resoluciones de asignación definitiva, entrega alimentos en forma definitiva al INABIF; de uso temporal, 30 automóviles a entidades del Estado; y de las subastas públicas realizadas en el primer semestre.
- ✓ Elaboración del Plan de Desarrollo Informático de la CONABI y atención de soporte técnico a las unidades.
- ✓ Elaboración de propuesta de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Defensa y la Contraloría General de la República.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Evaluar la proyección de gastos al cierre del ejercicio, a fin de asegurar la oportuna ejecución de los recursos asignados, considerando que a la fecha solo se ha ejecutado el 28% de ellos y se ha logrado un avance físico de 52%.



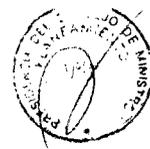
Tabla N° 27: Comisión Nacional de Bienes Incautados – Unidades de Línea

META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}					
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)			
Eje estratégico – PESEM		Gobernanza.												
Objetivo General – PEI		Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.												
Objetivo Operacional – POI		Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.												
0006	Recepción y Saneamiento de Activos. ✓ Se recibieron 941 bienes incautados (32 inmuebles, 86 vehículos, 493 bienes muebles, y 330 piezas de joyas), así como 204 kg. de material aurífero producto de diversos operativos a nivel nacional. ✓ Emisión de 628 oficios a la Procuraduría de tráfico ilícito de Drogas para que realice ante el órgano competente la inscripción de la incautación y decomiso de bienes. ✓ Inscripción de 27 incautaciones de decomiso definitivo, quedando inscritos a titularidad del Estado peruano.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de activos recibidos por el CONABI.	Activo Recepcionado	240	941	392%	480	196%	2 252 285	741 349	33%			
		TAREAS												
		1. Recepción de activos a través de operarios.	Activo Recepcionado	240	941	392% (Excedido)	480	196%						
2. Saneamiento de las inscripciones de medidas judiciales de incautación de activos y/o decomiso en los registros Públicos de activos bajo la administración de la CONABI	Informe Técnico	30	27	90% (Moderado)	60	45%								
0007	Valorización, custodia, y disposición de activos. ✓ Se realizaron actividades de administración y asignación de uso temporal, devolución de vehículos e inmuebles, dejar sin efecto asignaciones de uso temporal, así como de las subastas públicas. ✓ Venta de 4 inmuebles y 54 joyas en tres subastas públicas realizadas en los meses de febrero y junio.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de activos recibidos por el CONABI.	Activo Recepcionado	60	53	88%	120	44%	1 840 511	524 783	29%			
		TAREAS												
		1. Administrar, custodiar y disponer los activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Documento	60	53	88% (Moderado)	120	44%						
2. Subasta de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Subasta	4	3	75% (Moderado)	7	33%								
0008	Supervisión y Monitoreo de Activos. ✓ Ejecución del Plan Anual de Supervisión 2015 por las que se efectuó la supervisión de 286 inmuebles, así como 117 no programadas y que fueron solicitadas por la alta dirección y unidades de la CONABI.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA												
		Número de supervisiones de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio.	Supervisión	120	286	238%	240	119%	803 082	238 570	30%			
		TAREAS												

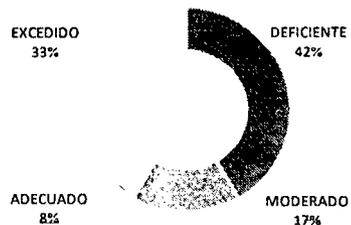


META PRESUPUESTARIA		META FÍSICA – I SEMESTRE					META FÍSICA – ANUAL		PRESUPUESTO ^{1/}			
Nº	Denominación de la Meta Presupuestaria / Principales acciones realizadas	Indicador de meta presupuestaria / Tarea	Unidad de Medida	Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	% Avance (b/c)	PIM S/. (d)	Deven. S/. (e)	Deven. % (e/d)	
		1. Supervisión y monitoreo de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio.	Supervisión	120	286	238% (Excedido)	240	119%				
0009	Almacenamiento y disposición de activos químicos.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA										
	✓ Se recibió en forma documentaria más de 75 mil kilogramos de insumos químicos incautados a nivel nacional quedando en custodia temporal en las dependencias policiales.	Número de kilogramos de insumos químicos recibidos, registrados, almacenados y custodiados por la CONABI.	Kilogramo	130 000	75 478	58%	270 000	28%	1 045 797	80 196	8%	
	TAREAS											
✓ Elaboración de 123 fichas técnicas y formulación de 107 informes técnicos legales para actos de disposición de disposición final de insumos químicos.	1. Recepción, registro almacenamiento y custodia de los insumos químicos.	Kilogramo	130 000	75 478	58% (Deficiente)	270 000	28%					
	✓ La neutralización de insumos químicos fue reprogramado para el segundo semestre del año.	2. Disposición de insumos químicos.	Kilogramo	191 000	0	0% (Deficiente)	191 000	0%				
0010	Registro de activos en el RENABI.	INDICADOR DE LA META PRESUPUESTARIA										
	✓ Ejecución de 402 registros, generando la apertura de 185 nuevos registros de vehículos, 161 de inmuebles, 49 de muebles, y 7 de joyas y material aurífero.	Número de supervisiones de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio.	Documento	240	402	168%	480	84%	300 770	97 929	33%	
	TAREAS											
	✓ Registro, conservación y actualización de los expedientes de los activos incautados, decomisados y/o declarados en pérdida de dominio.	Documento	240	402	168% (Excedido)	480	84%					
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						139%	-	70%	6 242 445	1 682 827	27%	

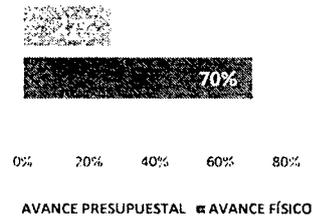
1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 198-2015-PCM/CONABI-P



PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – I SEMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Inscripción de 27 incautaciones en condición de decomiso definitivo, quedando inscritos a titularidad del Estado peruano.
- ✓ Ejecución de 3 subastas públicas en los meses de febrero y junio en los que se logró la venta de 4 inmuebles y 54 joyas.
- ✓ Ejecución del Plan Anual de Supervisión 2015 por las que se efectuó la supervisión de 286 inmuebles, y de otros 117 no programados que fueron solicitados por la alta dirección y unidades de la CONABI.
- ✓ Elaboración de 123 fichas técnicas y formulación de 107 informes técnicos legales para actos de disposición de disposición final de insumos químicos.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Evaluar la proyección de gastos al cierre del ejercicio, a fin de asegurar la oportuna ejecución de los recursos asignados, considerando que a la fecha solo se ha ejecutado el 27% de ellos y se ha logrado un avance físico de 70%.
- ✓ Reformular las metas físicas de las tareas, a fin que reflejen la capacidad operativa mostrada en el primer semestre.



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

ANEXO 2: REPROGRAMACIÓN DE METAS PRESUPUESTARIAS



ANEXO N° 2
REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
REPROGRAMACIÓN DE METAS PRESUPUESTARIAS
AÑO 2015

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA: 003 SECRETARIA GENERAL - PCM

Unidad Orgánica	Meta Presup.	Finalidad de la meta presupuestaria	Presupuesto (S/.) ^{1/}			Devengado proyectado (S/.) ^{3/}			Total Devengado (S/.) ^{2/}
			PIA	PIM	Devengado al 30 setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Despacho Ministerial	0017	Dirigir líneas de Política del Sector.	3,210,512	3,103,142	1,119,602.07	45,289.00	45,289.00	61,876.03	1,272,056.10
Secretaría General	0016	Conducción de líneas de Política Institucional.	4,632,500	4,469,983	3,342,923.46	59,142.00	59,142.00	74,247.06	3,535,454.52
Oficina de Prensa e Imagen Institucional	0039	Contribuir en el desarrollo de las actividades de difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social, protocolo y relaciones públicas institucionales.	1,227,505	1,466,844	916,602.70	136,416.00	121,397.00	130,229.07	1,304,644.77
Órgano de Control Institucional	0024	Control Institucional y Auditoría.	1,040,789	1,462,835	1,044,254.77	139,669.34	128,619.34	122,545.34	1,435,088.79
Procuraduría Pública	0025	Acciones de Procuraduría.	1,164,158	1,230,055	819,518.33	122,816.32	114,290.05	116,507.06	1,173,131.77
Oficina General de Administración	0020	Administración General.	1,184,086	1,252,597	892,028.26	60,521.76	60,374.95	112,369.95	1,125,294.92
Oficina de Asuntos Administrativos	0018	Acciones Administrativas.	12,605,389	11,501,866	4,976,734.09	3,463,984.90	1,880,056.52	16,979,408.74	27,300,184.75
Oficina de Asuntos Financieros	0019	Administración Financiera.	16,431,003	1,109,592	752,368.25	89,730.50	89,830.50	106,521.39	1,038,450.64
Oficina de Recursos Humanos	0023	Gestión de Recursos humanos.	3,304,242	2,984,299	1,678,293.01	68,096.06	70,178.26	71,378.26	1,887,945.59
	0041	Pago de Pensiones.	3,274,440	3,274,440	2,386,573.30	235,907.48	242,183.52	324,931.98	3,189,596.28
Oficina de Sistemas	0021	Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas informáticos.	10,588,063	8,496,707	2,620,757.54	495,278.56	8,029,538.56	610,237.78	11,755,812.44
Oficina General de Asesoría Jurídica	0022	Asesoría Jurídica.	1,007,610	1,351,180	840,719.27	120,177.66	123,614.32	121,114.85	1,205,626.10
Oficina General de Comunicación Social	0040	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	30,290,348	30,287,748	22,591,092.44	6,451,815	696,995.18	543,944.82	30,283,847.30
	0048	Comunicaciones estratégicas para la Inclusión Social.	0	238,068	85,882.50	41,100.00	88,085.50	23,000.00	238,068.00
	0013	Evaluación de Estudios de pre inversión.	691,066	569,181	254,247.05	0.00	0.00	0.00	254,247.05



ANEXO N° 2
REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
REPROGRAMACIÓN DE METAS PRESUPUESTARIAS
AÑO 2015

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM
 UNIDAD EJECUTORA: 003 SECRETARIA GENERAL - PCM

Unidad Orgánica	Meta Presup.	Finalidad de la meta presupuestaria	Presupuesto (S/.) ^{1/}			Devengado proyectado (S/.) ^{3/}			Total Devengado (S/.) ^{2/}
			PIA	PIM	Devengado al 30 setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	0001	Gestión del Programa. (PP 0088)	1,680,484	1,680,984	1,075,018.19	148,086.89	168,516.30	176,346.56	1,567,967.94
	0002	Implementación de lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. (PP 0088)	1,719,380	1,828,916	482,713.88	63,019.75	191,319.75	274,879.75	1,011,933.13
	0003	Implementación de pilotos de Modernización de la Gestión Pública en Entidades. (PP 0088)	747,752	497,752	160,074.68	33,311.85	23,311.85	33,311.85	250,010.23
	0004	Implementación del observatorio de Modernización de la Gestión Pública. (PP 0088)	1,006,336	796,800	106,735.55	93,228.00	68,228.00	68,228.00	336,419.55
	0005	Capacitación a servidores Públicos en Modernización de la Gestión Pública. (PP 0088)	639,916	594,916	124,385.67	78,104.00	86,604.00	126,618.00	415,711.67
	0006	Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de Gestión de las Entidades Públicas. (PP 0088)	2,378,432	2,773,432	1,619,759.32	159,512.00	225,332.00	327,152.00	2,331,755.32
	0007	Atenciones en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC). (PP 0088)	2,979,316	2,979,316	1,458,227.33	241,665.35	252,256.87	349,335.80	2,301,485.35
	0008	Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC. (PP 0088)	218,076	218,076	90,575.15	10,104.00	13,384.00	10,104.00	124,167.15
	0026	Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC).	13,407,634	13,198,953	193,854.88	1,572,913.00	1,572,913.00	1,572,913.00	4,912,593.88
	0046	Gestión del Proyecto - Putumayo.	0	1,310,300	120,598.47	0.00	0.00	0.00	120,598.47
	0049	Elaboración de Expediente Técnico - Morona.	0	45,000	11,000.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00
	0050	Supervisión y liquidación de obras - Morona.	0	596,000	267,023.54	0.00	0.00	0.00	267,023.54
	0051	Gestión de Proyectos de Inversión - Morona.	0	977,811	29,803.98	0.00	0.00	0.00	29,803.98
	0052	Elaboración de Expediente Técnico - Putumayo.	0	11,700	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0053	Supervisión y Liquidación de obras - Putumayo	0	1,677,105	1,272,195.80	140,000.00	140,000.00	0.00	1,552,195.80
	0055	Coordinación y participación en asuntos y Organismo Internacionales (CLAD)	0	3,174,997	74,000.80	746,654.00	1,064,654.00	1,289,688.50	3,174,997.30
	0056	Supervisión y Control de Obras - Puno.	0	1,300,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0057	Gestión de Proyectos de Inversión - Puno.	0	79,163	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0058	Mejoramiento de la prestación de servicios de la Plataforma Itinerante de Acción Social - Morona.	0	1,640,647	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0059	Mejoramiento de la prestación de los servicios de la Plataforma Itinerante de Acción Social - Putumayo.	0	8,431,381	4,865,650.17	0.00	0.00	0.00	4,865,650.17



Secretaría de Gestión Pública

ANEXO N° 2
REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
REPROGRAMACIÓN DE METAS PRESUPUESTARIAS
AÑO 2015

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA: 003 SECRETARÍA GENERAL - PCM

Unidad Orgánica	Meta Presup.	Finalidad de la meta presupuestaria	Presupuesto (S/.) ^{1/}			Devengado proyectado (S/.) ^{3/}			Total Devengado (S/.) ^{2/}
			PIA	PIM	Devengado al 30 setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Secretaría de Gestión del Riesgo y Desastre	0042	Gestión del Riesgo de Desastres.	1,853,521	2,339,841	1,591,420.15	225,949.41	220,749.41	222,587.57	2,260,706.54
	0036	Asesoramiento y diseño de propuestas de Ley en Materia de Saneamiento y Organización Territorial y Propuestas de Ley en el Marco de Controversias Territoriales o de Tratamiento Especial en Materia de Organización Territorial.	978,028	1,123,015	588,638.53	167,678.88	158,653.00	129,501.00	1,044,471.41
Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial	0037	Mejoramiento de las capacidades técnicas referentes a la formulación y estructuración de estudios de diagnóstico y zonificación y expedientes de saneamiento y ordenamiento territorial de funcionarios públicos y profesionales.	1,269,920	1,142,589	560,807	20,000	20,000	20,000	620,807
Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad	0031	Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM para el diseño e implementación de una Política Pública.	3,258,349	3,258,349	3,258,349	0	0	0	3,258,349
	0032	Implementación de Estrategias del Poder Ejecutivo para la Prevención de Conflictos Sociales facilita Decisiones Oportunas para la Buena Gobernabilidad.	2,745,388	2,746,523	1,396,032	406,023	431,337	210,761	2,444,153
Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática	0009	Implementación de servicios públicos en línea (PP 0088)	2,559,957	2,800,657	1,808,453	49,226	49,594	52,219	1,959,492
	0010	Capacidades en gobierno electrónico y sociedad de la información. (PP 0088)	946,431	706,431	342,628	0	0	0	342,628
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	0033	Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	1,110,033	1,128,363	695,366	0	0	0	695,366
Secretaría Técnica de CODEHUALLAGA	0034	Implementar acciones de coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas al desarrollo y la paz social en la zona del Huallaga.	1,435,186	1,437,386	995,262	117,471	131,110	120,432	1,364,275
Secretaría Técnica de CODEVRAEM	0030	Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas a la pacificación y desarrollo económico social en el VRAEM.	2,000,000	1,999,300	1,278,184	218,088	194,265	184,631	1,875,168
Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	0028	Coordinar y Monitorear la acción de las comisiones multisectoriales.	752,166	752,166	737,903	0	0	0	737,903
Centro Nacional de Altos Estudios	0043	Altos Estudios.	0	526,360	522,057	0	0	0	522,057
Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental	0011	Gestión del Programa. (PP 0128)	541,000	541,000	179,111	70,625	48,486	130,981	429,203
	0012	Seguimiento y monitoreo del programa. (PP 0128)	1,034,000	1,034,000	197,786	159,801	40,891	34,621	433,100
	0035	Implementación de acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización.	917,952	910,832	650,420	84,014	71,600	76,899	882,934



ANEXO N° 2
REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
REPROGRAMACIÓN DE METAS PRESUPUESTARIAS
AÑO 2015

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA: 015 COMISIÓN NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS - CONABI

Cod. Meta Presup.	Finalidad de la Meta Presupuestaria	Presupuesto (S/.)			Proyección de Devengado (S/.)			Total Devengado (S/.) 1/
		PIA	PIM	Devengado al 30 setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
001	Acciones de planeamiento y presupuesto.	459,054	370,415	216,019	31,646	74,987	49,992	372,644
002	Actividades de comunicación e imagen institucional.	646,179	510,844	275,128	38,584	124,825	83,217	521,754
003	Dirección y supervisión superior.	955,682	785,800	476,577	49,515	156,605	104,403	787,100
004	Gestión administrativa.	3,709,050	3,737,494	1,914,774	162,017	948,248	632,165	3,657,204
005	Acciones de asesoramiento legal jurídico.	403,354	369,462	248,573	28,327	60,871	40,580	378,351
006	Recepción y saneamiento de activos.	2,017,545	2,242,285	1,334,787	130,545	486,183	324,122	2,275,637
007	Valorización, custodia y disposición de activos.	1,545,572	1,857,961	1,044,727	1,673,014	395,533	263,688	3,376,962
008	Supervisión y monitoreo de activos.	1,168,772	803,082	492,242	55,472	153,935	102,623	804,272
009	Almacenamiento y disposición de activos químicos.	747,154	1,045,097	158,107	15,433	524,264	349,509	1,047,313
010	Registro de activos en el RENABI.	367,098	297,020	189,453	21,843	52,156	34,771	298,223
TOTAL		12,019,460	12,019,460	6,350,387	2,206,396	2,977,606	1,985,071	13,519,460

1/ Se ha solicitado la incorporación de saldos en el mes de Octubre que incrementará el presupuesto (PIM) del CONABI.

Fuente: Consulta Amigable - MEF, al 30 de setiembre de 2015.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.



ANEXO N° 2
REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
REPROGRAMACIÓN DE METAS PRESUPUESTARIAS
AÑO 2015

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA: 016 CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONAL - CAEN EGP

Cod. Meta Presup.	Finalidad de la Meta Presupuestaria	Presupuesto (S/.)			Proyección de Devengado (S/.)			Total Devengado (S/.)
		PIA ^{1/}	PIM	Devengado al 30 setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
001	Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario.		307,004	133,412	57,864	57,864	57,864	307,004
002	Diseñar, coordinar, aplicar y evaluar políticas institucionales referidas a las actividades del CAEN EGP.		327,980	141,247	62,244	62,244	62,244	327,980
003	Acciones administrativas		1,937,920	528,192	469,909	469,909	469,909	1,937,920
004	Asesoramiento técnico y legal.		104,968	30,200	24,923	24,923	24,923	104,968
005	Orientar, planificar y ejecutar estudios e investigaciones de interes científico y social que posibilite proponer soluciones y producir conocimiento		206,568	52,800	51,256	51,256	51,256	206,568
006	Capacitación especializada a funcionarios públicos y privados.		485,103	98,251	128,951	128,951	128,951	485,103
007	Capacitación especializada para ificiales del grado de general y almirantes.		123,585	86,837	12,249	12,249	12,249	123,585
008	Servicios académicos complementarios.		1,495,871	578,863	305,669	305,669	305,669	1,495,871
TOTAL			4,988,999	1,649,802	1,113,066	1,113,066	1,113,066	4,988,999

1/ No tiene presupuesto inicial apertura (PIA), debido a que la Unidad Ejecutora 016 CAEN fue creada en el mes de Julio de 2015.

Fuente: CAEN, al 30 de setiembre de 2015.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.





Procuraduría
del Consejo
de Ministros



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2015

Octubre, 2015

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	4
II. RESÚMEN EJECUTIVO	5
III. GENERALIDADES	7
3.1. Organización.....	7
3.2. Marco Estratégico	9
IV. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN	11
4.1. Unidad Ejecutora 003 Secretaría General PCM.....	12
4.2. Unidad Ejecutora 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI	17
4.3. Unidad Ejecutora 016 Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN	18
V. DETALLE DE LA REFORMULACIÓN DEL POI	18
5.1 Unidad Ejecutora 003 Secretaría General PCM.....	18
5.2 Unidad Ejecutora 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI	62
5.3 Unidad Ejecutora 016 Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN	67

Anexos según Directiva N° 001-2013-PCM/SG

Anexo 1: Reporte de Ejecución del Primer Semestre del POI 2015

Anexo 2: Reprogramación de Metas presupuestarias

2

INDICE DE CUADROS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2015

Cuadro 1 Despacho Ministerial	19
Cuadro 2 Órgano de Control Institucional.....	20
Cuadro 3 Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad.....	21
Cuadro 4 Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.....	22
Cuadro 5 Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial	24
Cuadro 6 Procuraduría Pública.....	25
Cuadro 7 Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.....	26
Cuadro 8 Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería - Programa Presupuestal 0128 Reducción de la Minería Ilegal.....	27
Cuadro 9 Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería - Asignaciones Presupuestales que No resultan en Producto.....	28
Cuadro 10 Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la Zona del Huallaga - CODEHUALLAGA	29
Cuadro 11 Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico, social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM.....	30
Cuadro 12 Secretaría General	31
Cuadro 13 Secretaría de Coordinación.....	32
Cuadro 14 Oficina de Coordinación Parlamentaria	33
Cuadro 15 Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	34
Cuadro 16 Secretaría de Descentralización	35
Cuadro 17 Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	36
Cuadro 18 Secretaría de Gestión Pública - Programa Presupuestal 0088 Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública.....	37
Cuadro 19 Secretaría de Gestión Pública - Asignaciones presupuestales que no resultan en producto.....	45
Cuadro 20 Secretaría de Gestión Pública - Plataformas Itinerantes de Acción Social	46
Cuadro 21 Oficina General de Administración	50
Cuadro 22 Oficina General de Asesoría Jurídica.....	53
Cuadro 23 Oficina General de Comunicación Social.....	54
Cuadro 24 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.....	55
Cuadro 25 Oficina de Prensa e Imagen Institucional.....	58
Cuadro 26 Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN.....	59
Cuadro 27 Alto Comisionado en Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal	60
Cuadro 28 Primera Vice Presidencia de la República	61
Cuadro 29 Comisión Nacional de Bienes Incautados –Acciones Centrales	64
Cuadro 30 Comisión Nacional de Bienes Incautados – Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	65
Cuadro 32 Centro de Altos Estudios Nacionales - Acciones Centrales	68
Cuadro 33 Centro de Altos Estudios Nacionales - Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos.....	70

I. PRESENTACIÓN

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), es el Ministerio responsable de la coordinación de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo, asimismo coordina las relaciones con los demás poderes del Estado.

La PCM es el Ministerio rector en temas de Descentralización del Estado, Modernización de la Gestión Pública y la Gestión del Riesgo de Desastres.

Mediante Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM (31.12.2014), se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2015 como un instrumento de gestión que vincula el empleo de los recursos asignados y los resultados a alcanzar durante el presente ejercicio en las materias de responsabilidad de la institución.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2015 de la PCM sustentó una demanda global de gastos por S/. 162,7 millones, asignación que fue definida en la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015. El POI comprendía dos (2) unidades ejecutoras: 003 Secretaría General – PCM y 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI.

No obstante, mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM (17.02.2015), en el marco de lo dispuesto por la Septuagésima Primera Disposición Complementaria de la Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 016 Centro de Altos estudios Nacionales – CAEN, que inició operaciones en el mes de julio.

Así mismo, hasta el 30 de septiembre del presente, se realizaron modificaciones presupuestarias que incrementaron el presupuesto institucional en 17,6% por un monto de S/. 28,5 millones, pasando de un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 162,7 millones a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 191,2 millones.

Las modificaciones presupuestarias señaladas originaron la incorporación de nuevas metas presupuestarias y tareas de responsabilidad de las dependencias de la PCM; habiendo incrementado las metas presupuestarias de cincuenta y dos (52) a noventa y dos (92) y las tareas de ciento noventa y dos (192) a trescientos cinco (305).

En este contexto y de acuerdo a los resultados de la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2015 correspondiente al I Semestre, es que se realiza la reformulación del Plan Operativo Institucional 2015 de la Presidencia del Consejo, cuya justificación y detalle se describe en el presente documento.



II. RESÚMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Presidencia del Consejo de Ministros se aprobó con Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM (31.12.2014) comprendiendo cincuenta y dos (52) metas presupuestarias y ciento noventa y dos (192) tareas a cargo de las Unidades Ejecutoras: 003 Secretaría General – PCM y 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI. Para dichas acciones se contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de 162,7 millones de nuevos soles, asignación aprobada en la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio 2015.

Mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM (17.02.2015), en el marco de lo dispuesto por la Septuagésima Primera Disposición Complementaria de la Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 016 Centro de Altos estudios Nacionales – CAEN, la que consolidó en el segundo semestre del año.

Entre los meses de enero a septiembre, se aprobaron cuarenta (40) nuevas metas presupuestarias con sus respectivas tareas, llegando a un total de noventa y dos (92) metas presupuestarias, las cuales incluyen aquellas programadas por la Unidad Ejecutora 016 Centro de Altos Estudios Nacionales, lo cual ha ocasionado el incremento del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) al 30 de septiembre en 17,55%.

Por otro lado, muchos órganos programaron conservadoramente las metas físicas en el proceso de formulación del POI lo que ha originado que varias de ellas las hayan superado al mes de septiembre.

Lo anteriormente señalado y la baja ejecución presupuestal por parte de la mayoría de los órganos del Pliego, originó una apreciable brecha entre los avances físico y financiero.

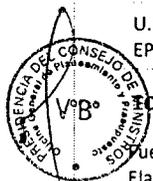
El Cuadro 1 muestra las variaciones ocurridas en las metas presupuestarias y en el presupuesto institucional:

Tabla 1 Comparativo de Metas Presupuestarias y Presupuesto Institucional

UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE METAS PRESUPUESTARIAS			NÚMERO DE TAREAS			PRESUPUESTO 2015 ^{1/}		
	INICIAL	MODIFICADO	Var. %	INICIAL	MODIFICADO	Var. %	PIA	PIM	Var. %
U.E. 003: SG - PCM	42	74	76.19%	179	242	35.20%	150,655,566	174,212,541	15.64%
U.E. 015: CONABI	10	10	0.00%	13	13	0.00%	12,019,460	12,019,460	0.00%
U.E. 016: CAEN EPG	0	8		0	72		0	4,988,999	
TOTAL	52	92	76.92%	192	305	58.85%	162,675,026	191,221,000	17.55%

1/ Fuente: Consulta amigable – MEF al 30 de septiembre 2015

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



III. GENERALIDADES

3.1. Organización

De acuerdo la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) es el ministerio responsable de la coordinación y monitorea las políticas nacionales y multisectoriales del Poder Ejecutivo.

Asimismo, la PCM coordina las relaciones con los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales, las otras entidades del Poder Ejecutivo y la sociedad civil, conciliando prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos de interés nacional. También constituye función de la PCM promover la mejora permanente de la gestión pública, aprobando y ejecutando políticas nacionales de modernización de la Administración Pública, mediante el perfeccionamiento de la organización de las entidades públicas, de la eficiencia de los procesos y sistemas administrativos y de la gestión de los recursos humanos.

La PCM dirige el proceso de descentralización del Poder Ejecutivo y supervisa sus avances en coordinación con los gobiernos regionales y locales, informando anualmente al Congreso de la República acerca de su desarrollo.

Los órganos; comisiones, consejos e instancias adscritas a la PCM para el año 2015 son los siguientes:

- ↓ Alta Dirección: El Despacho Ministerial, la Secretaría General, y la Oficina de Prensa e Imagen Institucional.
- ↓ Órganos de Asesoramiento y Apoyo: Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, Oficina General de Comunicación Social.
- ↓ Órganos de Línea: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Descentralización y Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ↓ Direcciones Técnicas: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática y la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial.
- ↓ Comisiones, Consejos y/o instancias adscritas: Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (CODEVRAEM); Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social de la Zona del Huallaga, Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN); Comisión Interministerial de Asuntos Económicos Financieros (CIAEF); Consejo Económico Social (CES); Consejo de Coordinación Intergubernamental; Comisión de Coordinación Viceministerial; Comisión Nacional de Bienes Incautados (CONABI); Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN); Comisión Multisectorial permanente sobre el Seguimiento de Acciones del Gobierno Frente a la Minería Ilegal y Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal.



Desde el punto de vista presupuestal, la PCM a partir del mes de julio se organiza en tres (03) unidades ejecutoras:

- ↓ U.E. 003: Secretaría General
- ↓ U.E. 015: Comisión Nacional de Bienes Incautados -- CONABI
- ↓ U.E. 016: Centro de Altos Estudios Nacionales -- CAEN.

Esta última unidad ejecutora formalizó su creación mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM (17.02.2015), en el marco de lo dispuesto por la Septuagésima Primera Disposición

3.2. Marco Estratégico

El marco estratégico de la PCM para el periodo 2015 se encuentra definido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) Reformulado para el periodo 2010 – 2015¹, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 220-2010-PCM:

❖ Visión, Misión y Valores PCM

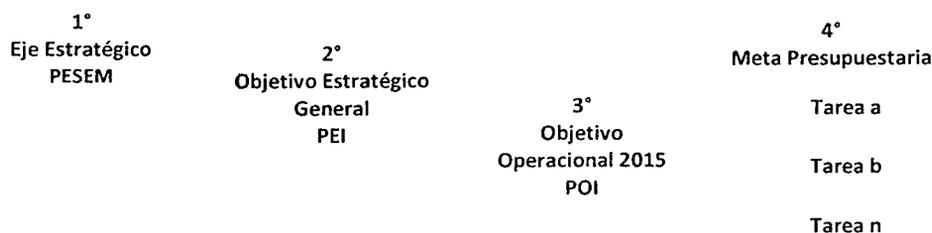
Visión	<i>La Presidencia del Consejo de Ministros es una organización moderna y competitiva, reconocida por su excelencia y liderazgo en la gestión pública, que contribuye al logro de un Estado Moderno, Inclusivo, Descentralizado y Competitivo.</i>
Misión	<i>La Presidencia del Consejo de Ministros promueve, coordina y articula políticas nacionales con las Entidades del Estado, la Sociedad Civil y el Sector Privado, de manera participativa, transparente y concertada, ejerciendo rectoría sobre procesos de Modernización y Descentralización, Gobernanza e Inclusión Social y Económica.</i>
Valores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Excelencia: Actuar con eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos institucionales.</i> ✓ <i>Compromiso: Actuar de manera proactiva identificado con la institución y su misión.</i> ✓ <i>Identidad: Actuar con profesionalismo, transparencia y honestidad en el ejercicio de sus funciones</i>

❖ Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y planteamiento de objetivos operacionales 2015:

El PEI Reformulado 2010 – 2015 identifica, a partir de lo establecido en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) Reformulado para el período 2007 – 2015², 4 Ejes Estratégicos respecto de los cuales se establecen Objetivos Generales para guiar el accionar de la Institución.

En este contexto, para la formulación del POI 2015 se articularon los Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y Objetivos Operacionales, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 2 Articulación Estratégica del POI 2015



Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

¹ Reformulado a partir del PEI 2007 – 2011 que fue aprobado por R.M. N° 281-2007-PCM.

² Reformulado a partir del PESEM 2007-2011, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 147-2010-PCM.

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2015 de la Presidencia del Consejo de Ministros, se aprobó con cincuenta y dos (52) metas presupuestarias y ciento noventa y dos (192) tareas, con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de 162,7 millones de nuevos soles, asignación aprobada en la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio 2015.

Posteriormente, se aprobaron cuarenta (40) nuevas metas presupuestarias con sus respectivas tareas, llegando a un total de noventa y dos (92) metas presupuestarias; lo que originó que se ejecutaran tareas que no estuvieron inicialmente programadas en el POI.

Asimismo, algunos de los órganos subestimaron la proyección de las metas físicas en el proceso de formulación del POI, lo que originó que hayan excedido su programación al mes de septiembre. Lo antes indicado así como la baja ejecución del presupuesto por parte de la mayoría de los órganos del Pliego, originó una apreciable brecha entre los avances físico y financiero.

Adicionalmente, mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 016 Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN, en el marco de lo dispuesto por la Septuagésima Primera Disposición Complementaria de la Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, lo que se concretó con la modificación presupuestaria autorizada a través de la Resolución de Secretaría General N° 030-2015-PCM/SG (02.07.2015).

De acuerdo a lo antes expresado, la presente reformulación obedece principalmente a la incorporación de mayores recursos en el presupuesto institucional que trajo consigo la creación de cuarenta (40) metas presupuestarias, durante el primer semestre de 2015 y a una modificación en la estructura organizacional de la Presidencia del Consejo de Ministros, por la creación de la Unidad Ejecutora 016: Centro de Altos Estudios Nacionales.

Las principales incorporaciones presupuestarias que incidieron en la estructura del POI 2015 se muestran a continuación:

Tabla 3 Incorporaciones presupuestarias al Pliego 001: PCM

Resolución	Objetivo de la incorporación presupuestaria	Monto S/
R.M. N° 019-2015-PCM	Para la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.	4 386 858
R.M. N° 030-2015-PCM	Para ejecutar componentes del proyecto "Mejorar el empoderamiento ciudadano y la identidad nacional a través de las comunicaciones estratégicas para el proyecto de inclusión social".	238 068
R.M. N° 058-2015-PCM		
R.M. N° 038-2015-PCM	Para garantizar el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas del CAEN.	2 310 815
R.M. N° 102-2015-PCM		
R.M. N° 040-2015-PCM	Para dar continuidad a la ejecución de los proyectos de inversión pública – Plataformas Itinerantes de Acción Social- PIAS.	36 554 095
R.M. N° 136-2015-PCM		
R.M. N° 142-2015-PCM	Para la realización del "XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública", así como las actividades y eventos relacionados con este propósito.	1 399 788

La justificación de la reformulación, por unidad ejecutora se explica a continuación:

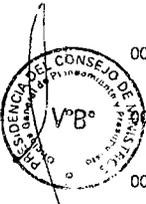


11

distancia entre los avances físico y financiero. A continuación se muestra un resumen de las modificaciones ocurridas en el Plan Operativo Institucional inicial:

Tabla 5 Reformulación de las metas presupuestarias UE 003 Secretaría General PCM

COD. META	FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA		METAS FÍSICAS		N° DE TAREAS		PRESUPUESTO	
		INICIAL	REFORM.	INICIAL	REFORM.	INICIAL	REFORM.	PIA S/.	PIM S/.
0001	Gestión del Programa. (PP 0088)	Informe	Informe	2	2	1	1	1,680,484	1,680,984
0002	Implementación de lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. (PP 0088)	instrumento	instrumento	9	6	6	6	1,719,380	1,828,916
0003	Implementación de pilotos de Modernización de la Gestión Pública en Entidades. (PP 0088)	Piloto	Piloto	2	2	6	6	747,752	497,752
0004	Implementación del observatorio de Modernización de la Gestión Pública. (PP 0088)	Entidad	Entidad	126	458	4	4	1,006,336	796,800
0005	Capacitación a servidores Públicos en Modernización de la Gestión Pública. (PP 0088)	Persona capacitada	Persona capacitada	2,600	3,769	2	2	639,916	594,916
0006	Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de Gestión de las Entidades Públicas. (PP 0088)	Entidad	Entidad	80	139	9	9	2,378,432	2,773,432
0007	Atenciones en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC). (PP 0088)	Usuario	Usuario	1,300,000	1,277,700	4	2	2,979,316	2,979,316
0008	Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC. (PP 0088)	Entidad	Entidad	3	3	4	4	218,076	218,076
0009	Implementación de servicios públicos en línea. (PP 0088)	Informe	Servicio tecnológico	20	20	4	4	2,559,957	2,800,657
0010	Capacidades en gobierno electrónico y sociedad de la información. (PP 0088)	Curso	Usuario	40	6,750	5	5	946,431	706,431
0011	Gestión del Programa. (PP 0128)	Informe	Informe	4	7	1	4	541,000	541,000
0012	Seguimiento y monitoreo del programa. (PP 0128)	Informe	Informe técnico	4	8	3	3	1,034,000	1,034,000
0013	Evaluación de Estudios de pre inversión.	Informe técnico	Informe técnico	50	63	7	5	691,066	569,181
0014	Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica.	Documento	Documento	166	141	16	25	3,669,591	2,688,516
0015	Elaboración de Documentos de Gestión.	Documento	Documento	96	1	1	1	4,582,822	243,937
0016	Conducción de líneas de Política Institucional.	Sesión/ Reunión	Sesión/ Reunión	60	67	7	7	4,632,500	4,469,983
0017	Dirigir líneas de Política del Sector.	Acto protocolar	Acto protocolar	140	140	15	13	3,210,512	3,103,142
0018	Acciones Administrativas.	Expediente resuelto	Expediente resuelto	4,200	3,171	4	4	12,605,389	11,501,866
0019	Administración Financiera.	Informe	Informe financiero	5	4	4	3	16,431,003	1,109,592
0020	Administración General.	Informe	Informe técnico	12	12	2	2	1,184,086	1,252,597
0021	Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos.	Bienes adquiridos	Bienes adquiridos	1,408	947	5	5	10,588,063	8,496,707
0022	Asesoría Jurídica.	Informe	Informe legal	2,500	2,500	1	1	1,007,610	1,351,180



COD. META	FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA		METAS FÍSICAS		N° DE TAREAS		PRESUPUESTO	
		INICIAL	REFORM.	INICIAL	REFORM.	INICIAL	REFORM.	PIA S/.	PIM S/.
0038	Desarrollo de la gestión descentralizada en los tres niveles de gobierno.	Funcionario (capacitado)	Funcionario (capacitado)	3,600	2,000	4	4	3,437,087	3,405,437
0039	Contribuir en el desarrollo de las actividades de difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social, protocolo y relaciones públicas institucionales.	Informe	Informe	108	473	4	4	1,227,505	1,466,844
0040	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	Campaña de comunicación	Campaña de comunicación	6	4	5	5	30,290,348	30,287,748
0041	Pago de Pensiones.	Planilla	Planilla	12	12	1	1	3,274,440	3,274,440
0042	Gestión del Riesgo de Desastres.	Instrumento	Instrumento	8	8	4	4	1,853,521	2,339,841
0043	Altos Estudios.		Alumno		490		10	0	526,360
0044	Asesoramiento Superior.		Informe		132		4	0	487,722
0045	Implementación de acciones relativas a los asuntos de la lucha contra la tala ilegal.		Informe		10		2	0	838,540
0046	Gestión del Proyecto - Putumayo.		Taller		5		2	0	1,310,300
0047	Elaboración de estudios para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.		Informe		10		5	0	4,386,858
0048	Comunicaciones estratégicas para la Inclusión Social.		Contrato		15		4	0	238,068
0049	Elaboración de Expediente Técnico - Morona.		Informe		2		1	0	45,000
0050	Supervisión y liquidación de obras - Morona.		Informe		3		1	0	596,000
0051	Gestión de Proyectos de Inversión - Morona.		Informe		4		1	0	977,811
0052	Elaboración de Expediente Técnico - Putumayo.		Informe		1		1	0	11,700
0053	Supervisión y Liquidación de obras - Putumayo		Informe		5		1	0	1,677,105
0055	Coordinación y participación en asuntos y Organismo Internacionales (CLAD)		Informe		4		2	0	3,174,997
0056	Supervisión y Control de Obras - Puno.		Informe		2		1	0	1,300,000
0057	Gestión de Proyectos de Inversión - Puno.		Informe		5		1	0	79,163
0058	Mejoramiento de la prestación de servicios de la Plataforma Itinerante de Acción Social - Morona.		Informe		1		1	0	1,640,647
0059	Mejoramiento de la prestación de los servicios de la Plataforma itinerante de Acción Social - Putumayo.		Informe		2		1	0	8,431,381
0060	Mejoramiento de la prestación de servicios de la Plataforma itinerante de Acción Social - Puno.		Informe		1		1	0	11,036,696
0062	Sensibilización y difusión de la prestación de los servicios públicos y programas sociales a		Informe		6		1	0	1,011,732



4.2. Unidad Ejecutora 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI

El Plan Operativo inicial de esta unidad ejecutora consideraba diez (10) metas presupuestarias en las cuales se organizó la ejecución de trece (13) tareas, con un presupuesto de 12,0 millones de soles, las cuales no han variado.

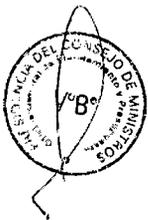
A través de las acciones de seguimiento, se evidenció que se presentaron incrementos o disminuciones en la programación de las metas físicas de las unidades de línea, las principales modificaciones presentadas son:

- ◇ Meta presupuestaria 006 Recepción y saneamiento de activos: Se incrementó su meta física debido a un mayor número de incautaciones imprevistas ordenadas por el Poder Judicial y efectuadas por la Policía Nacional del Perú, asimismo se han renombrado dos tareas de esta meta.
- ◇ Meta presupuestaria 007 Valorización, custodia y disposición de activos: Se ha incrementado su meta física, debido principalmente a la mayor cantidad de transferencias de propiedad por subasta pública.
- ◇ Meta presupuestaria 009 Almacenamiento y disposición de insumos químicos: Disminuyó su meta física como efecto de las medidas cautelares de incautación ordenadas por el Poder Judicial o Ministerio Público.

A continuación se muestra el listado de variaciones de las metas físicas anuales de esta Unidad Ejecutora:

Tabla 6: Variación de metas físicas anuales CONABI

Código	Descripción de la Meta Presupuestaria	Unidad	Meta Física			Presupuesto	
			2015	2016	2017	2015	2017
001	Acciones de planeamiento y presupuesto.	Documento	26	30	1	459 054	370 415
002	Actividades de comunicación e imagen institucional.	Documento	12	12	1	646 179	510 844
003	Dirección y supervisión superior.	Documento	12	12	1	955 682	785 800
004	Gestión administrativa.	Documento	12	12	1	3 709 050	3 737 494
005	Acciones de asesoramiento legal jurídico.	Informe	12	12	1	403 354	369 462
006	Recepción y saneamiento de activos.	Activo	480	1 831	2	2 017 545	2 242 285
007	Valorización, custodia y disposición de activos.	Activo	120	120	2	1 545 572	1 857 961
008	Supervisión y monitoreo de activos.	Supervisión	240	320	1	1 168 772	803 082
009	Almacenamiento y disposición de activos químicos.	Kilogramo	270 000	97 200	2	747 154	1 045 097
010	Registro de activos en el RENABI.	Documento	480	667	1	367 098	297 020
				TOTAL	13	12 019 460	12 019 460



Cuadro 1 Despacho Ministerial

Meta Presupuestaria	Acto Protocolar ²	Presupuesto													Total
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Meta Presupuestaria 0017 Dirigir líneas de política del Sector.	Acto Protocolar²	10	10	15	10	15	15	15	10	10	10	10	10	140	3,103,142
Despacho Ministerial															
1.- Monitoreo de las Políticas y Programas de carácter multisectorial del Poder Ejecutivo.	Reunión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
2. Supervisar el desarrollo de las políticas aprobadas por el Foro del Acuerdo Nacional.	Reunión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3. Gestión sectorial con autoridades de los Gobiernos Regionales, Municipales, Congresistas de la República, entre otros.	Reunión	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720	
4.- Participación en las sesiones el Consejo de Ministros.	Sesión	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	47	
5.- Atención a actos protocolares y delegaciones en representación de la PCM.	Acto protocolar	10	10	15	10	15	15	15	10	10	10	10	10	140	
6. Emisión de Resoluciones Ministeriales.	Resolución Ministerial	10	30	40	30	40	34	20	30	30	20	20	20	324	
7. Emisión y/o visado de Decretos Supremos y Resoluciones Supremas.	Documento	30	40	40	32	40	40	27	40	40	40	40	40	449	
Gabinete de Asesores															
8. Revisión y visado de documentos a ser suscritos por el Presidente del Consejo de Ministros	Documento	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	
9. Revisión y visado de proyectos normativos a ser emitidos por el Presidente del Consejo de Ministros	Resolución Ministerial	10	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	
10.- Elaboración de presentaciones solicitadas por el Despacho Ministerial.	Documento	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	
11. Revisión y/o visado de documentos de respuesta al Congreso de la República y demás entidades	Documento	130	150	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	430	
12.- Apoyo técnico a las actividades que realiza el Despacho Ministerial.	Carpeta	10	8	8	6	6	6	6	6	6	6	6	6	80	
13.- Generación y/o visado de documentos.	Documento	0	0	0	0	0	0	8	8	8	8	8	8	48	

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la(s) tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 3 Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad

		Indicadores													Total	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
OBJETIVO GENERAL: Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales															6,274,872	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial, con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo de desastres.															6,274,872	
Meta Presupuestaria: 0031 Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM para el diseño e implementación de una política pública	Oficina² (Implementada en zona de riesgo)	0	5	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	9	3,258,349	
1.- Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, para el diseño e implementación de una política pública.	Oficina (implementada en zona de riesgo)	0	5	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	9		
Meta Presupuestaria: 0032 Implementación de Estrategias del Poder Ejecutivo para la Prevención de Conflictos Sociales, facilita decisiones oportunas para la buena gobernabilidad.	Caso tratado²	14	11	18	18	18	7	5	5	6	6	6	6	120	2,746,523	
1.- Elaboración de reportes de análisis social, cultural y económico sobre la conflictividad den el país.	Reporte técnico	0	0	1	40	40	40	40	40	40	40	40	40	361		
2.- Impiementación de labores de facilitación, mediación y negociación para bajar tensiones y promover soluciones concertadas en situaciones de conflicto.	Caso tratado	14	11	18	18	18	7	10	10	10	20	30	14	180		
3.- Promoción y capacitación para implementar un sistema de alerta temprana para movilizar la atención del Estado en los casos que se requieran controversias y evitar conflictos	Taller	0	1	1	0	0	2	1	0	3	0	1	2	11		

¹PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.

Actividad	Unidad de Medida	Presupuesto													
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
2.- Edición de publicaciones en gobierno electrónico y sociedad de la información	Publicación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
3.- Asistencia técnica especializada en gobierno electrónico y sociedad de información	Entidad Pública	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
4.- Difusión y sensibilización en tecnología de información y gobierno electrónico.	Usuario	1,500	2,000	2,500	3,500	4,000	4,300	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	41,800	
5.- Participación en espacios regionales y globales que impulsen el gobierno electrónico y la sociedad de información.	Evento	0	0	2	0	0	1	1	1	0	1	1	0	7	

¹ PIM a septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/ las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.

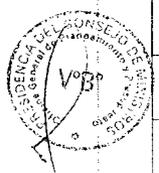


Cuadro 5 Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA													PIM ¹
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
OBJETIVO GENERAL: Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones político administrativas															2,265,604
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir al afianzamiento del desarrollo territorial a través de la demarcación y organización del territorio															2,265,604
Meta Presupuestaria: 0037 Mejoramiento de las capacidades técnicas referentes a la formulación y estructuración de estudios de diagnóstico y zonificación y expedientes de saneamiento y ordenamiento territorial de funcionarios públicos y profesionales	Usuario capacitado ²	19	17	18	20	30	40	15	15	20	20	21	15	250	1,142,589
1.- Mejoramiento de las capacidades técnicas de funcionarios públicos y profesionales, referidas a la formulación y estructuración de estudios de diagnóstico y zonificación y expedientes de saneamiento y ordenamiento territorial.	Usuario capacitado	19	17	18	20	30	40	15	15	20	20	21	15	250	
2.- Difusión e implementación de la política de Estado, de Gestión de Territorio.	Publicación	1	2	0	1	3	2	1	1	3	2	2	4	22	
Meta Presupuestaria: 0036 Asesoramiento y diseño de propuestas de Ley en Materia de Saneamiento y organización territorial y propuestas de Ley en el Marco de controversias territoriales o de tratamiento especial en materia de organización territorial.	Propuesta de Proyecto de Ley ²	2	0	0	0	6	3	5	5	6	6	8	3	44	1,123,015
1.- Saneamiento y actualización cartográfica territorial	Propuesta de Proyecto de Ley	2	0	0	0	6	3	5	5	6	6	8	3	44	
2.- Establecimiento de bases necesarias para lograr una racional y óptima zonificación y organización territorial.	Propuesta de diagnóstico y estudios EDZ	0	0	0	0	0	0	3	1	2	2	2	0	10	
3.- Atención y solución de controversias, mediante la institucionalización y legitimación de un conjunto de mecanismos e instrumentos de solución	Controversia	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	

¹PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.

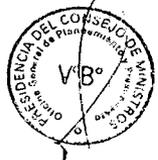


Cuadro 6 Procuraduría Pública

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública																1,230,055
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.																1,230,055
Meta Presupuestaria 0025 Acciones de Procuraduría	Expediente Tramitado²	278	206	345	371	326	381	245	245	245	245	195	145	3,227	1,230,055	
1.- IMPULSO PROCESAL: Iniciar acciones legales derivadas de Informes de Control, informes legales y administrativos emitidos por la Institución, Contraloría General y Organismos Públicos adscritos a la entidad; apersonamiento en procesos legales iniciados en contra la entidad y OPD's; elaboración de medios escritos de defensa e impulso procesal: absoluciones de traslados, excepciones, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos.	Expediente tramitado	251	193	294	304	252	316	205	205	205	205	155	105	2,690		
2.- SEGUIMIENTO PROCESAL: Asistencia a diligencias judiciales y extrajudiciales, así como realización de gestiones ante los distintos órganos jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centros de conciliaciones del país.	Expediente tramitado	27	13	51	67	74	65	40	40	40	40	40	40	537		

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 8 Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería - Programa Presupuestal 0128 Reducción de la Minería Ilegal

Código	Descripción	Indicadores														Total	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
	OBJETIVO GENERAL: Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales																1,575,000
	OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial, con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo de desastres.																1,575,000
	PRODUCTO 3000001 ACCIONES COMUNES																1,575,000
	ACTIVIDAD 5000276 Gestión del Programa																541,000
	Meta Presupuestaria: 0011 Gestión del Programa	Informe²	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	7	541,000
	Gestión del Programa:																
	1.- Coordinar la programación efectiva de la asignación de recursos para cada uno de los productos del programa; a nivel nacional, regional y local.	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	7	
	2.- Reuniones técnicas y administrativas para la operatividad y funcionamiento del programa.	Acta de Reunión	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	7		
	3.- Asistencia técnica a funcionarios de los sectores involucrados en materia de programación de las metas e implementación de sus actividades.	Asistencia Técnica	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	4		
	4.- Formular, socializar y validar documentos técnicos, normas, guías y otros en el ámbito del programa.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2		
	ACTIVIDAD 5003032 Seguimiento y Evaluación del Programa																1,034,000
	Meta Presupuestaria: 0012 Seguimiento y Monitoreo del Programa	Informe Técnico²	1	0	0	1	0	0	1	8	1,034,000						
	1.- Seguimiento y evaluación de las acciones de detección de la minería ilegal	Acta de Reunión	1	2	1	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	13	
	2.- Seguimiento y evaluación de las acciones de erradicación y sanción de la minería ilegal.	Informe Técnico	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	8		
	3.- Realizar el Seguimiento y evaluación a las acciones de prevención de la minería ilegal	Acta de Reunión	0	1	2	0	0	2	1	1	1	1	1	1	11		

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 10 Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la Zona del Huallaga - CODEHUALLAGA

OBJETIVO GENERAL: Promover e institucionalizar la ética, transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.																1,437,386	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial, con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo de desastres.																1,437,386	
Meta Presupuestaria: 0034 Implementar acciones de coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas al desarrollo y la paz social en la zona del Huallaga	Informe¹	4	0	0	1	0	0	4	0	0	1	0	0	10	1,437,386		
1.- Brindar apoyo técnico y administrativo a la Comisión Multisectorial para la Pacificación y el Desarrollo Económico Social en la zona del Huallaga.	Acción	5	9	13	6	6	4	5	5	5	5	5	5	73			
2.- Verificar que las entidades responsables ejecuten e implementen las acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Territorial para la zona del Huallaga al 2021.	Informe	4	0	0	1	0	0	4	0	0	1	0	0	10			
3.- Coordinar con los poderes del Estado para el mejor cumplimiento de las funciones de la CODEHUALLAGA, impulsando la articulación y concertación entre el Gobierno Nacional, Regional y Local en la zona del Huallaga.	Convocatoria	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	17			
4.- Promover la propuesta de políticas, programas, proyectos y/o actividades para el desarrollo de la zona del Huallaga.	Acta de acuerdos	1	0	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	6			
	Estudio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			

¹ PIM a septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea (s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 12 Secretaría General

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	Meta Presupuestaria	Sesión/Reunión ²	PERIODO DE EJECUCIÓN												TOTAL
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública																4,469,983
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.																4,469,983
Meta Presupuestaria 0016 Conducción de líneas de política institucional															67	4,469,983
1.- Dirigir, coordinar y supervisar las labores de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre temas de gestión institucional	Informe		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
2.- Coordinar la ejecución de las políticas sectoriales y actividades de los órganos y organismos de la PCM	Reunión		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3.- Presidir las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial integrada por los Viceministros de Estado para aprobación de proyectos de dispositivos legales	Sesión		5	5	6	4	5	6	4	4	4	4	4	4	55	
4.- Supervisar las actividades de los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros en las diversas comisiones debido a designaciones efectuadas por la Alta Dirección	Informe		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
5.- Supervisar la realización del XX Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD	Informe		0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	6	
6.- Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado	Transferencia financiera a PNUD		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
7.- Pago de cuotas internacionales 2015: CLAD y OCDE	Cuotas		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	

¹ PIM a Septiembre 2015
² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria



Cuadro 14 Oficina de Coordinación Parlamentaria

Descripción de la actividad	Unidad de medida	Ejecución presupuestaria (en millones de pesos)														Total
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBJETIVO GENERAL: Promover e institucionalizar la ética, transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.																615,758
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial, con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo de desastres.																615,758
Meta Presupuestaria: 0029 Asistencia a las comisiones y al Pleno, programado por el Congreso de la República	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	615,758
1.- Actualización y estadísticas de los proyectos de Ley del Poder Ejecutivo que son presentados al Congreso de la República para su aprobación.	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
2.- Seguimiento y monitoreo permanente de las sesiones de las comisiones (24) y del Pleno del Congreso.	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
3.- Atención a las solicitudes de opinión e información de los señores congresistas de la República	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
4.- Coordinación con los Congresistas, asesores del Congreso de la República, funcionarios del Poder Ejecutivo.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea (s) que más incide (n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 16 Secretaría de Descentralización

		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
OBJETIVO GENERAL: Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas																	7,792,295	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir al desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de los servicios públicos descentralizados.																	7,792,295	
Meta Presupuestaria: 0038 Desarrollo de la gestión descentralizada en los tres niveles de gobierno	Funcionario² (capacitado)	353	0	168	0	193	707	0	0	150	150	150	129	2,000				3,405,437
1.- Efectuar la gestión normativa y operativa de la Secretaría de Descentralización.	Informe	3	2	28	12	24	13	7	6	5	6	5	0	111				
2.- Realizar acciones para el desarrollo de la gestión descentralizada de los servicios públicos.	Asistencia técnica	5	14	13	8	2	1	16	16	16	16	16	16	139				
3. Fortalecer las competencias institucionales e interinstitucionales de gestión de los gobiernos descentralizados.	Funcionario (capacitado)	353	0	168	0	193	707	0	0	150	150	150	129	2,000				
	Ciudadano capacitado	0	0	0	0	0	0	0	0	160	80	160	80	480				
4. Brindar asistencia técnica que promueva la inversión descentralizada y propicie la integración económica y territorial.	Asistencia técnica	9	13	12	19	23	34	5	5	6	4	5	4	139				
Meta Presupuestaria: 0047 Elaboración de estudios para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.	Informe²	1	0	1	0	0	1	1	2	0	0	1	3	10				4,386,858
1.- Plan de Control de fuentes contaminantes y restauración ambiental	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	3				
2.- Plan de Atención Integral de salud	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1				
3.- Identificación de las alternativas de sitio para la reubicación de la ciudad de cerro de Pasco.	Informe	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3				
4.- Formulación de otros productos identificados en la Ley N° 29293.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1				
5.- Coordinación, supervisión y seguimiento.	Informe	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2				

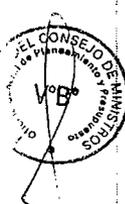
¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 18 Secretaría de Gestión Pública - Programa Presupuestal 0088 Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad															11,370,192
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.															11,370,192
PRODUCTO 3000001 ACCIONES CENTRALES															
ACTIVIDAD 5000276 Gestión del Programa															
Meta Presupuestaria: 0001 Gestión del Programa	Informe ¹	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	1,680,984
1.- Gestión del Programa Presupuestal	Informe	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
PRODUCTO 3000531 INSTRUMENTOS IMPLEMENTADOS PARA MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA															
ACTIVIDAD 5004181 Implementación de lineamientos de la política nacional de modernización de la gestión															
Meta Presupuestaria: 0002 Implementación de lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Instrumento ¹	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6	1,828,916
1.- Realizar estudios y/o investigaciones y proponer iniciativas para modernizar la estructura, organización y funcionamiento del Estado.	Estudio	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	
2.- Generar y actualizar los mecanismos de coordinación y articulación entre los sistemas administrativos del Estado.	Acta de Reunión	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	4	



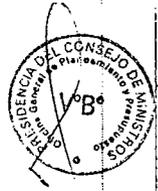
ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	PERIODO DE EJECUCION													
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
1.- Rediseñar la estrategia de los pilotos de modernización.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
2.- Celebrar convenios marcos para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	
3.- Realizar el diagnóstico y el plan de acción de las entidades (GN, GR, GL) donde se implementará nuevos pilotos de modernización.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
4.- Celebrar convenios específicos (acta de entendimiento) para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
5.- Ejecutar las intervenciones articuladas intersectoriales que conforman la implementación de los pilotos de modernización.	Piloto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
6.- Sistematizar el proceso de diseño e implementación y evaluación de los Pilotos de Modernización.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
ACTIVIDAD 5004183 Implementación del observatorio de modernización de la gestión pública															



PRODUCTO 3000532 ENTIDADES ACCEDEN A SERVICIOS PARA MEJORAR SU GESTIÓN															
ACTIVIDAD 5004974 Capacitación a servidores públicos en modernización de la gestión pública															
Meta Presupuestaria															
0005 Capacitación a servidores públicos en Modernización de la gestión Pública	Persona capacitada ¹	0	0	0	701	389	499	120	760	700	400	100	100	3,769	594,916
1.- Formular el plan de fortalecimiento de capacitación en gestión pública	Plan	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
2.- Implementación del plan de fortalecimiento de capacidades.	Persona capacitada	0	0	0	701	389	499	120	760	700	400	100	100	3769	
ACTIVIDAD 5004975 Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de gestión de las entidades públicas															
Meta Presupuestaria:															
0006 Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de gestión de las entidades públicas	Entidad ¹	3	2	8	43	8	27	1	7	4	2	2	32	139	2,773,432
1.- Gestionar y desarrollar los aplicativos del RUEEP, SUT, Mejoras y Autoevaluación del PTE y Acceso a la información Pública, y datos abiertos.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	2	0	5	
2.- Implementar y supervisar el Plan de Simplificación Administrativa.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	



Actividad	Indicador	Ejecución													
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
de modernización de la gestión pública.															
9.- Ejecutar compromisos internacionales suscritos por el gobierno peruano en materia de gestión pública.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
PRODUCTO 3000533 USUARIOS ATENDIDOS EN CANALES ATENCIÓN AL CIUDADANO															
ACTIVIDAD 5004187 Atenciones en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano - MAC															
Meta Presupuestaria: 007 Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano.	Usuario ²	108,550	105,850	108,001	105,735	99,434	95,528	154,602	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	1,277,700	2,979,316
1.- Operación y mantenimiento del MAC Lima Norte.	Usuario	108,550	105,850	108,001	105,735	99,434	95,528	15,4602	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	1,277,700	
2.- Operación y mantenimiento del Aió Mac.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
ACTIVIDAD 5004976 Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC															
Meta Presupuestaria: 0008 Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC	Entidad ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	218,076
1.- Brindar asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la implementación de nuevos centros MACs	Entidad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	
2.- Coordinación con entidades públicas y privadas para la puesta	Reunión	0	0	0	1	1	0	2	2	2	2	2	2	14	



Cuadro 19 Secretaría de Gestión Pública - Asignaciones presupuestales que no resultan en producto

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad.																16,373,950
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.																16,373,950
Meta Presupuestaria: 0026 Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano - MAC	Centro de Atención equipado²	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	13,198,953	
1.- Diseñar estrategia para la implementación de centros MAC por obras por impuestos.	Estrategia	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1		
2.- Estudios de pre inversión de 4 Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa).	Informe técnico	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	4		
3.- Implementación de Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa).	Centro de Atención equipado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4		
4.- Supervisión de Obra de la Ejecución de los Centros MAC (Lima Sur, Este y Huánuco y Arequipa).	Valorización	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	3	2	21		
5.- Monitoreo a nuevos MAC (Gestiones pre, durante y post implementación).	Informe Monitoreo	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
Meta Presupuestaria: 0055 Coordinación y participación en asuntos y organismos internacionales (CLAD)	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4	3,174,997	
1.- Realizar el seguimiento de las actividades para el CLAD.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4		
2.- Realizar gestiones para la organización del CLAD - Sede Lima.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		

¹PIM a Septiembre 2015

²Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 20 Secretaría de Gestión Pública - Plataformas Itinerantes de Acción Social

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA												PIM	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		TOTAL
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad													36,654,292		
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.													36,654,292		
PROYECTO PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL - PIAS PUTUMAYO															
Meta Presupuestaria: 0046 Gestión del Proyecto - Putumayo	Taller	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	5	1,310,300
1.- Sensibilización en la cuenca del Río Putumayo	Taller	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	5	
2.- Seguimiento de la implementación del PIP	Informe	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	1	5	
Meta Presupuestaria: 0052 Elaboración de Expediente Técnico - Putumayo	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	11,700
1.- Elaboración de estudios definitivos de la PIAS Putumayo	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Meta Presupuestaria: 0053 Supervisión y Liquidación de obras - Putumayo	Informe	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	1	5	1,677,105
1.- Elaborar informes de supervisión de la PIAS Putumayo	Informe	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	1	5	
Meta Presupuestaria: 0059 Mejoramiento de la prestación de los servicios de la PIAS Putumayo	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	8,431,381
1.- Infraestructura y equipamiento de la PIAS Putumayo.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	
Meta Presupuestaria: 0064 Sensibilización y Difusión de la prestación de los servicios públicos y programas sociales a las comunidades indígenas- Loreto- Maynas- Multidistrital	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	3	8	2,035,200
1.- Realizar talleres de sensibilización y difusión	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	3	8	
Meta Presupuestaria: 0066 Fortalecimiento de capacidades PIAS Putumayo	Informe	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	2	0	6	944,000
1.- Fortalecer las capacidades de entidades prestadoras de servicios Públicos - Putumayo	Informe	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	2	0	6	
Meta Presupuestaria: 0071 Plan de Manejo Ambiental de las Plataformas Itinerantes de Acción Social	Plan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1,260,000
1.- Elaboración del Plan de Manejo Ambiental - Putumayo	Plan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Meta Presupuestaria: 0072 Estudio de Línea de Base de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Loreto, Maynas, Multidistrital	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	404,000



Actividad	Tipo de Informe	Ejecución Presupuestaria													Monto	
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
1.- Elaboración de estudios de línea de base – Putumayo	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
Meta Presupuestaria: 0073 Evaluación ex post de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Loreto, Maynas, Multidistrital	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	616,000
1.- Elaboración de estudios ex post Putumayo	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
PROYECTO PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL - PIAS PUNO																
Meta Presupuestaria: 0056 Supervisión y Control de Obras - Puno	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	1,300,000
1.- Supervisión de la PIAS Puno	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	
Meta Presupuestaria: 0057 Supervisión y Control de Obras - Puno	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	5	79,163
1.- Seguimiento a la implementación del PIP Puno	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	5	
Meta Presupuestaria: 0060 Mejoramiento de la prestación de servicios de la Plataforma Itinerante de Acción Social Puno	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	11,036,696
1.- Infraestructura y equipamiento PIAS Lago Titicaca	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Meta Presupuestaria: 0063 Sensibilización y Difusión de la prestación de los servicios públicos y programas sociales a las comunidades indígenas - Puno, Multidistrital.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	668,103
1.- Desarrollo de talleres de sensibilización y difusión	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	
Meta Presupuestaria: 0067 Fortalecimiento de capacidades PIAS Puno	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	131,257
1.- Fortalecer las capacidades de entidades prestadoras de servicios públicos - Lago Titicaca	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Meta Presupuestaria: 0074 Plan de Manejo Ambiental de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Puno, Multidistrital	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	400,000
1.- Elaboración del Plan de Manejo Ambiental - Lago Titicaca	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Meta Presupuestaria: 0075 Estudio de Línea de Base de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Puno, Multidistrital	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	182,200
1.- Elaboración de estudio de línea de base - Lago Titicaca	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	



TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA													PIM ¹
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
Meta Presupuestaria: 0076 Evaluación ex post de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Puno, Multidistrital	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	284,000
1.- Elaboración de estudios ex post - Lago Titicaca	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
PROYECTO PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL – PIAS MORONA															
Meta Presupuestaria: 0049 Elaboración de Expediente Técnico - Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	45,000
1.- Elaboración de estudios definitivos de la PIAS Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
Meta Presupuestaria: 0050 Supervisión y Liquidación de obras - Morona	Informe	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3	596,000
1.- Elaborar informes de supervisión de la PIAS Morona	Informe	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3	
Meta Presupuestaria: 0051 Gestión de Proyectos de Inversión - Morona	Informe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	4	977,811
1.- Seguimiento de la implementación del PIP Morona	Informe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	4	
Meta Presupuestaria: 0058 Mejoramiento de la prestación de servicios de la Plataforma Itinerante de Acción Social Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1,640,647
1.- Infraestructura y equipamiento del PIAS Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Meta Presupuestaria: 0062 Sensibilización y Difusión de la prestación de los servicios públicos y programas sociales a las comunidades indígenas - Morona.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	6	1,011,732
1.- Realizar talleres de sensibilización y difusión	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	6	
Meta Presupuestaria: 0065 Fortalecimiento de capacidades PIAS- Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	472,000
1.- Fortalecer las capacidades de entidades prestadoras de servicios públicos - Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	
Meta Presupuestaria: 0068 Plan de Manejo Ambiental de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Morona	Plan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	630,000
1.- Elaboración del Plan de Manejo Ambiental - Morona	Plan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Meta Presupuestaria: 0069 Estudio de Línea de Base de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	202,000
1.- Elaboración de estudio de línea de base - Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	



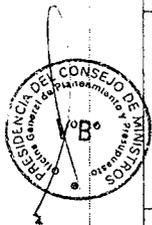
Meta Presupuestaria	Informe	Indicadores												Presupuesto	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Meta Presupuestaria: 0070 Evaluación ex post de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	308,000
1.- Elaboración de estudios ex post Morona	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	

¹ PIM a septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



bajas, donaciones, convenios y Ley 28008 Ley de delitos aduaneros y su modificatoria)																
OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS																
Meta Presupuestaria: 0019	Informe financiero	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	1,109,592	
Administración financiera	o²															
1.- Dirigir las actividades contables y financieras y brindar el apoyo logístico necesario	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
2.- Administrar los recursos financieros de la entidad y efectuar el pago de sus obligaciones	Cierre y Conciliación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
3.- Registro y análisis contable, elaboración y presentación de información financiera y contable, requerida por los órganos rectores	Informe Financiero	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4		
OFICINA DE SISTEMAS																
Meta Presupuestaria: 0021	Bienes adquiridos	1	10	815	16	0	0	0	5	0	100	0	0	947	8,496,707	
Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	s²															
1.- Renovación del parque informático de la PCM (Bs y Ss)	Bienes adquiridos	1	10	815	16	0	0	0	5	0	100	0	0	947		
	Servicios adquiridos	0	1	2	1	0	0	1	1	0	0	1000	1	1007		
2.- Desarrollo e implementación de aplicativos informáticos con la finalidad de soportar los procesos estratégicos y de gestión administrativa de la PCM	Aplicativo desarrollado	0	0	3	0	0	4	0	0	3	0	0	3	13		

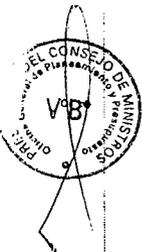


Cuadro 22 Oficina General de Asesoría Jurídica

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública																1,351,180
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.																1,351,180
Meta Presupuestaria: 0022 Asesoría Jurídica	Informe legal²	130	85	198	150	193	237	250	2,500	1,351,180						
1.- Emisión de informes legales sobre consultas requeridas por la Alta Dirección y los órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros y sobre el control de la calidad normativa de los proyectos de dispositivos legales y normativos que correspondan ser refrendados por la PCM.	Informe legal	130	85	198	150	193	237	250	250	250	257	250	250	250	2,500	

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 24 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.															3,501,634
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.															3,501,634
Meta Presupuestaria: 0013 Evaluación de estudios de pre inversión	Informe Técnico²	5	2	1	5	10	5	10	9	4	4	4	4	63	569,181
1.- Asistencia Técnica a Unidades Formuladoras y Ejecutoras de Proyectos de Inversión Pública	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
2.- Identificación de tipologías de Proyectos de Inversión Pública en materia de Modernización de la Gestión Pública, incluye Gobierno Electrónico, y otras comprendidas en los ejes transversales y pilares de la PNMGP	Documento emitido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
3.- Seguimiento a la ejecución de Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la OPI PCM	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
4.- Evaluación de Modificaciones Durante la fase de Inversión registro de Consistencia (ET o ED) Verificación de viabilidad	Informe Técnico	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	19	
5.- Evaluación de Estudios de Pre inversión de Proyectos de Inversión Pública, Planes de Trabajo, TDR y Elaboración de Informes de opinión técnica en materia de inversión pública	Informe Técnico	5	2	1	5	10	5	10	9	4	4	4	4	63	
Meta Presupuestaria 0014 Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica	Documento¹	12	21	7	7	8	5	19	13	13	9	15	12	141	2,688,516
1.- Dirección y apoyo administrativo - OGPP	Informe	15	15	20	15	15	15	10	15	15	10	15	10	170	
2.- Evaluación y Seguimiento del POI de la PCM	Documento	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	
3.- Formulación de propuesta de indicadores de Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento DS 027-2007-PCM	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
4.- Informes de implementación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento	Documento	0	13	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	26	
5.- Evaluación anual del PESEM y PEI 2010-2015	Documento	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
6.- Formulación de PESEM 2016 - 2020	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	4	
7.- Formulación del PEI 2016 - 2018	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	



Actividad	Unidad de Medida	Ejercicio 2015												Total	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
25.- Elaboración de la auto evaluación (cuestionario) solicitadas por la SGP	Documento	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	
Meta Presupuestaria: 0015 Elaboración de documentos de gestión	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	243,937
1.- Formulación y Evaluación de diversos documento de gestión institucional	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	

¹ PIM a septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Cuadro 26 Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN

OBJETIVO GENERAL: Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas.																526,360
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir al desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de los servicios públicos descentralizados.																526,360
Meta Presupuestaria: 0043 Altos Estudios	Alumno	166	72	40	243	490	490	0	0	0	0	0	0	490	526,360	
1.- Desarrollo del doctorado	Alumno	20	0	0	56	56	56	0	0	0	0	0	0	56		
2.- Desarrollo de maestrías	Alumno	99	27	0	0	211	211	0	0	0	0	0	0	211		
3.- Desarrollo de diplomados y cursos afines	Alumno	47	45	40	187	223	223	0	0	0	0	0	0	223		
4.- Gestión del proceso de graduación	Graduado	0	0	11	3	1	3	0	0	0	0	0	0	18		
5.- Desarrollo de actividades protocolares	Documento	2	2	7	2	8	3	0	0	0	0	0	0	24		
6.- Difusión y propaganda	Publicación	4	4	4	0	1	1	0	0	0	0	0	0	14		
7.- Desarrollo de estudios e investigaciones	Informe	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	4		
8.- Gestión de acreditación de maestrías	Documento	0	0	0	4	6	5	0	0	0	0	0	0	15		
9.- Comisiones de servicio	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
10.- Mantenimiento de infraestructura	Documento	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3		

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide (n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.

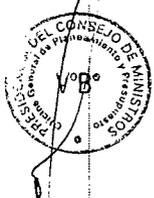


Cuadro 28 Primera Vice Presidencia de la República

Meta Presupuestaria: 0044 Asesoramiento Superior	Informe ²	Ejercicio 2015												Total		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1.- Representar al Presidente en actos oficiales y en su condición de Vice Presidenta, asistir a otras actividades nacionales e internacionales.	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
2.- Evaluar el seguimiento de las políticas de gobierno, así como desarrollar investigaciones y propuestas técnicas en diversos sectores.	Informe	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
3.- Seguimiento a disposiciones y acciones prioritizadas y específicas institucionales.	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
4.- Desarrollar reuniones de coordinación de actividades diversas con instituciones nacionales e internacionales	Informe	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Meta Presupuestaria: 0044 Asesoramiento Superior	Informe²	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132	487,722

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



5.2 Unidad Ejecutora 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI

Entre las principales acciones que CONABI ha previsto desarrollar se encuentran las siguientes:

- a. Fortalecer el procedimiento de recepción de los bienes incautados provenientes de actividades ilícitas, a fin de realizar la verificación física y de los documentos de los mismos, para su eficiente administración; para ello se elaborará proyectos de directiva y protocolo para la recepción de joyas y/o material aurífero e incorporación de dinero.
- b. Implementar un almacén y/o depósito cercano y céntrico (Lima Metropolitana), para los bienes muebles Incautados que tenga áreas amplias, se tomarán como prioridad, decomisados y/o por pérdida de dominio para ser administrados por CONABI, a fin de garantizar su existencia y conservación de los mismos. En la actualidad, se reciben los vehículos y se trasladan hasta el depósito ubicado en la ciudad de Cañete, el cual hace incurrir en mayores gastos.
- c. Los bienes que se encuentran decomisados ocupados por diferentes instituciones, serán evaluados a fin de realizar las acciones necesarias para desocupar y proceder con la subasta pública.
- d. Contratar los servicios de empresas especializadas en neutralización de Insumos Químicos, que se encuentran en custodia temporal por las Unidades Policiales
- e. Reducción de costos de los servicios de Neutralización de Insumos Químicos Fiscalizados, ejecutando la Transferencia de Insumos Químicos a Instituciones Educativas Nacionales, Instituciones Públicas o Entidades Privadas sin fines de lucro y otras según la normatividad vigente.
- f. Establecer mecanismos para la identificación y señalización de los insumos químicos de cada disposición de estas sustancias a la CONABI, teniendo prevista la formulación de una plantilla en la que se precisen los aspectos más relevantes de cada insumo, la misma que será colocada en los insumos químicos según sea el caso.
- g. Realizar supervisiones a los inmuebles asignados bajo la administración de la CONABI de acuerdo al Plan de Supervisión, con la finalidad de velar con el cumplimiento de los requisitos establecidos en las actas de asignación y cautelar por la conservación del mismo.
- h. Transición de la CONABI al Régimen del Servicio Civil, para lo cual se deberá seguir los lineamientos establecidos en la Ley de Servicio Civil, Ley N° 30057.
- i. Atender el Incremento de las actividades de recepción de activos, asignación y subasta de bienes incautados, supervisión de los activos asignados y en devolución, así como incorporar prácticas de control previo y actividades de control dentro de la entidad, entre otras.

Las principales modificaciones introducidas al Plan Operativo de la CONABI son:

- ❖ **Meta Presupuestaria 006 Recepción y saneamiento de activos:** Se ha incrementado la meta física debido a que la recepción de los activos se efectúa en base a las incautaciones ordenadas por el Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú; por lo que se ha reprogramado su meta física en lo que corresponde a la recepción de 1 831 activos para el año 2015. Igualmente se ha considerado conveniente modificar la descripción de la denominación de las siguientes tareas:
 - Tarea 01 por "Recepción de Bienes Incautados, Decomisados y Declarados en Pérdida de Dominio puestos a Disposición de la CONABI" debido a que la recepción de los bienes se realiza a través de Operativos inopinados.
 - Tarea 02 por "Saneamiento de Activos Incautados y/o decomisados, bajo la administración de la CONABI", propone como nueva unidad de medida Activos, debido



a que el Área de Saneamiento de Activos, no realiza directamente las inscripciones ante la SUNARP, sino que se gestiona su inscripción ante los Juzgados.

- ❖ Meta Presupuestaria 007 Valorización, custodia y disposición de activos: Ha incrementado su meta física debido principalmente a las transferencias por Subasta Pública. Se ha programado la puesta a disposición de 120 activos para el año 2015, en ese sentido, se ha reprogramado la meta física en lo que corresponde a la segunda tarea con 8 subastas para el año 2015.
- ❖ Meta presupuestaria 008 Supervisión y Monitoreo de Activos: La meta física se ha incrementado a 320 supervisiones, debido a requerimientos no programados en el Plan Operativo inicial.
- ❖ Meta Presupuestaria 009 Almacenamiento y disposición de insumos químicos: Se ha disminuido la meta física, producto de las medidas cautelares de incautación ordenadas por los Jueces o Fiscales. Se ha reprogramado efectuar la recepción de 97,200 kg para el año 2015.
- ❖ Registro de activos en el Registro Nacional de Bienes Incautados (RENABI): Se ha reprogramado la meta física de los registros de los activos incautados, decomisados y/o declarados en pérdida de dominio, que se encuentran bajo la administración del CONABI. Se está considerando el registro de 667 documentos (legajos del CONABI).

El resumen de las modificaciones de las metas físicas se presenta a continuación:

Tabla 8 Modificaciones de metas físicas CONABI

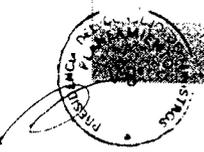
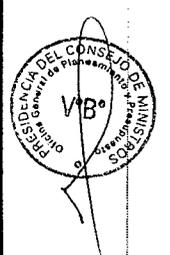
Cód. Meta	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Meta Física			Presupuesto	
			2014	2015	2016	2014 (S/)	2015 (S/)
001	Acciones de planeamiento y presupuesto.	Documento	26	30	1	459 054	370 415
002	Actividades de comunicación e imagen institucional.	Documento	12	12	1	646 179	510 844
003	Dirección y supervisión superior.	Documento	12	12	1	955 682	785 800
004	Gestión administrativa.	Documento	12	12	1	3 709 050	3 737 494
005	Acciones de asesoramiento legal jurídico.	Informe	12	12	1	403 354	369 462
006	Recepción y saneamiento de activos.	Activo	480	1 831	2	2 017 545	2 242 285
007	Valorización, custodia y disposición de activos.	Activo	120	120	2	1 545 572	1 857 961
008	Supervisión y monitoreo de activos.	Supervisión	240	320	1	1 168 772	803 082
009	Almacenamiento y disposición de activos químicos.	Kilogramo	270 000	97 200	2	747 154	1 045 097
010	Registro de activos en el RENABI.	Documento	480	667	1	367 098	297 020
TOTAL					13	12 019 460	12 019 460



Cuadro 30 Comisión Nacional de Bienes Incautados – Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

OBJETIVO GENERAL: Promover e institucionalizar la ética, transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.																6,245,445
OBJETIVO ESPECÍFICO 2015: Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial, con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo de desastres.																6,245,445
Meta Presupuestaria 006 Recepción y Saneamiento de Activos	Activo	302	208	187	90	90	90	414	90	90	90	90	90	1,831	2,252,285	
1.- Recepción de bienes incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio, puestos a disposición de la CONABI	Activo	302	208	187	90	90	90	414	90	90	90	90	90	1,831		
2.- Saneamiento de activos incautados y/o decomisados, bajo la administración de la CONABI	Informe Técnico	3	3	5	5	5	5	8	5	5	5	5	5	59		
Meta Presupuestaria 007 Valorización, custodia y disposición de activos.	Activo	1	4	15	28	4	6	12	10	10	10	10	10	120	1,844,211	
1.- Administrar, custodiar y disponer los activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Activo	1	4	15	28	4	6	12	10	10	10	10	10	120		
2.- Ejecución de subasta de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Subasta	0	1	0	0	0	2	0	0	1	2	2	0	8		
Meta Presupuestaria 008 Supervisión y Monitoreo de Activos	Supervisión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	320	803,082	
1.- Supervisión y monitoreo de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Supervisión	20	20	20	20	20	20	30	30	30	30	40	40	320		
Meta Presupuestaria 009 Almacenamiento y disposición de activos químicos	Kilogramo	6,000	3,500	3,000	36,900	5,900	2,000	4,900	7,000	6,000	7,000	7,000	8,000	97,200	1,045,097	

65



5.3 Unidad Ejecutora 016 Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN

La programación física presentada a continuación corresponde al periodo julio-diciembre 2015, periodo en que el CAEN inicia sus funciones como unidad ejecutora. El presupuesto modificado al mes de septiembre que sustenta el Plan Operativo de esta unidad ejecutora asciende a 4,9 millones de nuevos soles, según el siguiente Cuadro:

Cuadro 31 Tareas y Presupuesto por meta presupuestaria CAEN

Cod. Meta Pres.	Finalidad de la meta presupuestaria	N° de tareas	PIM S/.
001	Planeamiento y presupuesto.	5	307 004
002	Conducción de líneas de política institucional.	7	327 980
003	Acciones administrativas.	12	1 937 920
004	Acciones de asesoramiento jurídico.	3	104 968
005	Investigación básica.	8	206 568
006	Capacitación especializada a funcionarios públicos y privados.	4	485 103
007	Curso de alta dirección.	1	123 585
008	Servicios académicos complementarios.	10	1 495 871
Total		50	4 988 999

Fuente: SIAF Presupuesto – CAEN, al 30 de septiembre de 2015.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Asimismo, se detalla la Estructura Funcional Programática del Gasto del CAEN EPG:

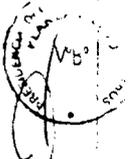
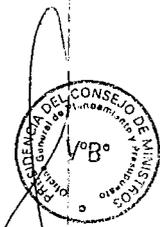
a. Acciones Centrales

- ✦ **Actividad: 5000001 Planeamiento y Presupuesto**
Comprende las funciones, acciones, actividades y tareas a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- ✦ **Actividad: 5000002 Conducción y Orientación Superior**
Comprende las funciones, acciones, actividades y tareas a cargo de los Órganos de Dirección y Secretaría General.
- ✦ **Actividad: 5000003 Gestión Administrativa**
Comprende las funciones, acciones, actividades y tareas a cargo de la Oficina de Administración.
- ✦ **Actividad: 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico**
Comprende las funciones, acciones, actividades y tareas a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica.

b. Acciones Presupuestales que no resultan en Productos (APONP)

- ✦ **Actividad: 5000650 Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadística**
Meta: 005 Elaboración de Estudios e Investigaciones
Finalidad: Elaboración de Estudios e Investigaciones
- ✦ **Actividad: 500743 Especialización y Perfeccionamiento**
Meta: 006 Capacitación Especializada a Funcionarios Público y Privados
Finalidad: Capacitación de Doctorado, Maestría y Diplomado en Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional.
Meta: 007 Curso de Alta Dirección
Finalidad: Capacitación Especializada para Oficiales del Grado de General y Almirantes.
- ✦ **Actividad: 5003711 Servicios Académicos Complementarios.**
Meta: 008 Servicios Académicos Complementarios.
Finalidad: Servicios Académicos Complementarios.

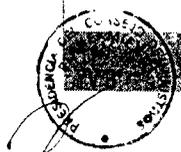
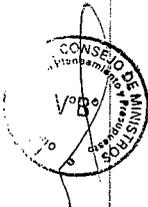
67



Meta Presupuestaria 0003 Gestión Administrativa	Documento	0	0	0	0	0	0	56	56	56	60	58	56	342	1,937,920	
1.- Formular los Estados Financieros.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6		
2.- Conciliaciones bancarias elaboradas.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6		
3.- Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAC).	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2		
4.- Contrataciones de bienes y servicios (mayores y menores a 3 UIT).	Documento	0	0	0	0	0	0	50	51	50	51	50	50	302		
5.- Elaborar el inventario semestral y anual de existencias y de movimiento mensual de almacén.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6		
6.- Implementar, administrar y dar soporte técnico de centro de datos, sistemas y hardware.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3		
7.- Elaborar las planillas del personal CAS.	Planillas	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6		
8.- Realizar Procesos de Selección de Personal Régimen Especial D.L N° 1057 (CAS).	Procesos	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	3		
9.- Elaborar los planes de gestión de Recursos Humanos	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2		
10.- Formular y Evaluar los Planes de Marketing y de Informática.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2		
11.- Actividades para el Funcionamiento y Mantenimiento	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6		
12.- Elaborar propuestas de Directivas y Lineamientos.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	7		
ACTIVIDAD 5000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO																
Meta Presupuestaria 0004 Normas legales y administrativas elaboradas y validadas, gestiones legales	Informe	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	24	104,968	
1.- Absolución de consultas legales.	Informe	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	24		
2.- Difusión de normas legales para la adecuada gestión institucional.	Resolución	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	30		
3.- Evaluación y visado de Convenios Internacionales.	Convenios	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	30		

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.



Meta Presupuestario 007 Capacitación especializada para oficiales del grado de general y almirante.	Alumno	0	27	123,585													
1.- Capacitación Especializada para Oficiales del Grado de General y Almirantes.	Alumno	0	0	0	0	0	0	0	27	27	27	27	27	27	27		
ACTIVIDAD 5003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS																	
Meta Presupuestaria 0008 Servicios Académicos complementarios	Documento	0	64	384	1,495,871												
1.- Aprobar los tema, planes e informes de Tesis	Documento	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	20	20	120	
2.- Comunicar a la SUNEDU el padrón de las inscripciones de las Diplomas de los Grados Académicos para la inscripción en el Registro Nacional.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	24	
3.- Formalizar las matriculas realizadas de los diferentes Programas Académicos.	Resolución	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	12	
4.- Emitir y confeccionar las Diplomas, Constancias y Certificados.	Diploma	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	20	20	120	
5.- Aprobar las Resoluciones de Exedito	Resolución	0	0	0	0	0	0	0	8	8	8	8	8	8	8	48	
6.- Comunicar a los miembros del Jurado de Tesis	Oficios	0	0	0	0	0	0	0	8	8	8	8	8	8	8	48	
7.- Gestionar los viajes al interior y al exterior del país, en el marco del desarrollo de las actividades académicas.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	12	
8.- Gestionar la incorporación de docentes y especialistas para el apoyo del desarrollo de las actividades académicas.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	7	7	7	7	7	7	7	42	
9.- Gestionar la entregar de equipos de cómputo destinado a los alumnos del CAEN-EPG.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	6	
10.- Organizar los legajos de los participantes de los diferentes programas académicos del CAEN EPG.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	30	30	30	180	

¹ PIM a Septiembre 2015

² Se considera la unidad de medida de la/las tarea(s) que más incide(n) en la finalidad y/o el presupuesto de la Meta presupuestaria.

